

Las Cajas de ahorros de los Bancos extranjeros

Los Bancos extranjeros establecidos en España abren, a estilo de los del nuestro país, su sección denominada «Caja de ahorros».

En realidad, esta sección, por la naturaleza y finalidad de sus operaciones, no difiere de las otras secciones bancarias que operan para atraerse el dinero del público mediante el cebo de un interés variable según las condiciones de modo y plazo con que los clientes puedan disponer y retirar sus fondos.

Pero hay, en lo que respecta a las Cajas de ahorros, un aspecto social que especifica el funcionamiento de ellas, haciendo recomendable un régimen legal distinto o de excepción.

Los imponentes en las Cajas de ahorros, en efecto, son, por regla general, personas de modesta posición que de los ingresos de su trabajo logran separar algunas cantidades para constituir una reserva patrimonial y una renta suplementaria que en los días tristes de la invalidez y de la vejez les puedan servir de únicos medios de vida. Y esto, que para los interesados tiene una significación fundamental en su existencia, es también para la sociedad entera de una trascendencia enorme.

Las cargas públicas, que hoy pesan tanto sobre la sociedad y el Estado por la asistencia debida a los menesterosos, se aliviarían considerablemente con la difusión de los ahorros individuales, al propio tiempo que con ello la constitución social y política ganaría en equilibrio y solidez.

El ideal, en este orden de cosas, es llegar a hacer obligatorio el ahorro para todos, sin distinción de clases, los que estén en condiciones de ahorrar alguna suma de dinero, por mínima que ésta sea.

Por medio de la institución del seguro se irá a la realización de ese ideal. En la república del Uruguay existe desde hace unos años el monopolio del Estado sobre los seguros de todas clases; en Italia el Estado ha tomado a su cargo oficialmente el seguro de vida. Tenemos por muy probable que algún día se establecerá por todos los Estados la obligación legal para todos los ciudadanos de sacar las pólizas de seguros personales, como hoy está establecida la obligación de proveer cada ciudadano de su cédula personal.

La tutela del Estado sobre los peque-

El dinero español

incertidumbre, pones en cada instante el máximo de la energía.

Mientras escribo esta nota, el tiempo ha mejorado. Rota la cerrazón negra de las neblías plélicas de agua, el sol ha surgido. Hasta parece que esa tragedia ha sido un mal ensueño de la mente meridional...

Pero sobre el azul, un azul digno del Típolo, pasa una nube, rápida, volandera... Ella marcha hacia el Sur. Tan veloz es su viaje que hace sospechar a los vigilantes. ¿Será la nube que ha sembrado horrores en los pueblos valentinos y murcianos?... ¿Será la fiera que ha matado y ha destruido?... ¿Será la madrastra?... La nube huye, vuela, escapa. Parece una diosa hermosísima. Somrosada, blanca, como vellones de ricinales, como capullos de rosas, flota, sube o baja, según lo ordena el viento, su señor... Adorna el aurora, embellece la tarde. Yo la contemplo asombrado, y la rido mi admiración. Nube trashumante, la que ayer entristecía a unos pueblos, la que hoy se contenta con adornar un crepúsculo... Habría razón para amarle, si no se temiera que significase la indiferente crueldad...

En las Cajas de ahorros de los Bancos extranjeros establecidos entre nosotros hay otro peligro para nuestra economía social, y es que nuestros ahorros nacionales sirvan a los fines de los Estados extranjeros. Ninguna cortapisa, ninguna restricción, ninguna inspección ni vigilancia existe sobre el movimiento de fondos operado por dichos Bancos. Y ni siquiera la ley Alba, oportunamente dictada y que pudo ser eficiente para retener al dinero español en el servicio nacional, se ha aplicado adaptándola a las circunstancias en que se están desarrollando los acontecimientos. Hoy las disponibilidades monetarias en pesetas están, en gran parte, en manos extranjeras; inundarán éstas a España de papeles extranjeros?

Lo que el Estado español, a imitación de otros Estados, decretó respecto a la inversión, en valores españoles, de las primas de seguro cobradas por Compañías extranjeras, podía hacerse extensivo a los fondos depositados en las Cajas de ahorros de los Bancos. Por lo menos, parece necesario exigirles alguna garantía.

En las Cajas de ahorros de los Bancos extranjeros establecidos entre nosotros hay otro peligro para nuestra economía social, y es que nuestros ahorros nacionales sirvan a los fines de los Estados extranjeros. Ninguna cortapisa, ninguna restricción, ninguna inspección ni vigilancia existe sobre el movimiento de fondos operado por dichos Bancos. Y ni siquiera la ley Alba, oportunamente dictada y que pudo ser eficiente para retener al dinero español en el servicio nacional, se ha aplicado adaptándola a las circunstancias en que se están desarrollando los acontecimientos. Hoy las disponibilidades monetarias en pesetas están, en gran parte, en manos extranjeras; inundarán éstas a España de papeles extranjeros?

Lo que el Estado español, a imitación de otros Estados, decretó respecto a la inversión, en valores españoles, de las primas de seguro cobradas por Compañías extranjeras, podía hacerse extensivo a los fondos depositados en las Cajas de ahorros de los Bancos. Por lo menos, parece necesario exigirles alguna garantía.

Ramón de OLASCOAGA
Bilbao, 2 de octubre.

NOTAS DEL DIA QUE FUE

LA NUBE QUE HUYE

...Y tras los largos meses de sequía, descendido de los cielos la lluvia. Lluvia esperada, suspirada, pedida en oraciones, en rogativas. Aquel santo que se escondió en la esquina de un altar, sin que el amor de los fieles le ayudara, fue sacado del rincón, y colocado delante de las muchedumbres. Es el que evoca las nubes, el que las convoca y manda. Las multiformes, coloradas ovejas de lanas blancas o negras, las que derraman de sus ubres el líquido licor fecundante, pasaban diamante sobre los campos, sin que nunca llegara la ocasión en que dejara fluir el fértil diluvio. Y el labrador veía que el verano quemaba los arcos vacíos, y que el sol trocaba en bierno el humo, y que llegado el momento de la sementera, iba a perderse la cosecha antes de depositarla.

Luego las madres del torrente se detuvieron sobre nuestras ciudades, y en tejados que antes ardían bajo la quemazón canicular, relucieron lavados por las aguas. Sentimos el vaho refrescador de las humedades, el perfume de la Majestad creadora, la que no en las fuentes, la que flora en los ríos, la que nos indemniza de las aristas de una persistencia en la esterilidad... Porque cuando el hombre ve que el firmamento le niega la bondad generosa de su amparo, se espanta y se anticipa. La Edad Media está llena de los horrores de la sequía en Castilla. Y es seguro que, cuando el Cid cabalgó en su injusto destierro, por los campos corianos, el cielo estaba rutilante de pobreza.

Ejemplo de la Hidalguía mísera, saturada de vanidades, besca y fiera, nervios excitados por la falta de humedad, cuando las peccaras fallaban su hierba que roer, cuando un carneiro costaba como ahora, el vellorino de oro, el halago del hambre soñado por los misérrimos...

Quince años sin lluvia... Consta en los anales... Cierta mañana llovió sobre Ciudad Rodrigo y se formó un charco delante del Egipto. Audieron de muchas partes de la comarca para ver el fenómeno: el agua.

«¡Alto don es el agua!»—exclamó en el rano clásico el vate perdurable... Y San Juan de la Cruz dijo en uno de sus viajes: «El Señor es en las lagunas. Amad al Buen Padre que llena de lluvias los huecos de las señas».

Si la lluvia es buena, es protección, es riqueza. En familia escondida se

La Cámara francesa aprueba unánime el desarme de Alemania

El Gobierno alemán llama a las tropas de Curlandia

WILSON SE AGRAVA

DESPUES DE LA FIRMA.—El Consejo Supremo celebrará su próxima sesión el lunes (París).—El Gobierno alemán ha contestado a la Entente que está dispuesto a emplear todos los medios para que los soldados alemanes evacuen las provincias bálticas (Berlín).—Hasta ahora van repatriados 130.000 prisioneros de guerra alemanes (Basilea).—El jueves discutirá el Senado francés los Tratados (París).—La Cámara de los Diputados francesa ha aprobado el texto de la moción Lefebvre, relativa al desarme de Alemania (París).—Wilson se ha agravado considerablemente, llegando a inspirar su estado serios temores (Washington).

NOTICIAS VARIAS.—Viajeros llegados en el «Montevideo» dicen que en Méjico, las tropas del general Castro han derrotado a los partidarios de Pancho Villa (Cádiz).—Ayer se verificó en Francia el cambio de la hora (París).—El representante de los Soviets rusos en Estocolmo ha dicho que la posición de Lefin es más firme que nunca (Berlín).—Aunque las negociaciones entre el Gobierno inglés y los ferroviarios huelguistas han quedado rotas, se confía en encontrar una fórmula de arreglo (Londres).

El triunfo del Derecho

No hace mucho que publicó «A B C» una correspondencia de Sud América, en la que hacía constar tristemente cómo ciertos artículos en los cuales ocupaba hasta ahora la exportación española lugar preferente en aquellos mercados, van siendo reemplazados por artículos similares, de producción norteamericana.

Como causa principal de ello, señalaba el correspondiente de «A B C» las dificultades crecientes de transporte marítimo entre la península y los puertos hispano-americanos, por la escasez de tonelaje, debida ésta a la inconcebible combinación mediante la cual nuestros buques mercantes han sido destinados a repatriar el Ejército de los Estados Unidos, en tanto que los buques yanquis transportan a la América Española los productos destinados a expulsar a nuestras industrias de aquellas tierras. Por si no fuese aún bastante decisivo el resultado fatal de esta sarcástica combinación, son detenidos en Panamá con mil pretextos capciosos los buques portadores de productos españoles, mientras los cargamentos yanquis pasan sin detenerse. En tales condiciones, la lucha es absolutamente imposible y han de resultar estériles todos los esfuerzos de nuestros exportadores por conservar su clientela de Sud América.

Por otra parte, léase en «El Sol», días pasados, que las entidades oficiales interaliadas encargadas de controlar la reorganización de la industria y comercio alemanes, se oponen energicamente a la negociación directa entre los exportadores de Alemania y los compradores neutrales. Los consorcios bancarios y mercantiles yanquis, ingleses y franceses le comprarán a Alemania, en condiciones de privilegio, todos los productos principales que a aquella pueda convenir exportar; y el sobrante, si lo hubiere después de surtir a las naciones privilegiadas, será distribuido por los heroicos campeones del Derecho, a los precios y condiciones que ellos dicten, entre las naciones que hasta ahora hemos llamado «neutrales», pero que más exactamente podemos empezar a llamar «avencidas», por el trato que reciben.

Bien es verdad, dicho sea para consuelo de quienes se consuelen con el mal de muchos, que no lo recibe más favorable la mayoría de las naciones que, sin ser apotencias, tuvieron la candidez de sacrificarse y guerrear al lado de los «defensores del Derecho».

Algunos importadores españoles de materias colorantes, artículo en el que la supremacía de la industria alemana era indiscutible antes de la guerra, han solicitado, recientemente, ofertas de casas alemanas de dicho ramo; las cuales han contestado indicando sus precios, pero haciendo constar la prohibición odiosa que sobre ellas pesa de venderlos directamente sus productos. Los mismos importadores han recibido poco después ofertas «espontáneas» de una gran casa de comisiones de París, comprometiéndose a suministrar materias colorantes «con garantía de procedencia alemana». Los precios del comisionista parisiense, son superiores en 200 a 250 por 100, a los señalados por los fabricantes alemanes.

Cuando se confrontan informaciones de esta índole, cuya enumeración podría llenar muchas columnas, con los telegramas en que se extractan discursos recientes de los prohombres franceses y británicos, no pensados aún de ponderarnos el peligro espantoso del «despotismo prusiano», afortunadamente vencido por las débiles democracias organizadas (que distan mucho de tenerlas todavía todas consigo), y nos recordan incansablemente que «Francia salvó al mundo en las orillas del Marne... es cosa de preguntarse hasta dónde llega la confianza de esos señores en la estulticia humana.

Aun dando de barato cuanto se diga respecto a la ambición desmedida y a las aviesas intenciones de los imperialistas germanos; suponiendo por un instante que Alemania hubiese ganado la guerra y que su victoria hubiese alcanzado las proporciones máximas a que

podiera aspirar, jamás el tacón de la consabida «bota prusiana» habría podido pesar sobre el mundo lo que pesan los tres o cuatro pares de zapatos claveteados, que desde hace cerca de un año bailan el más escandaloso can-can sobre el mapa europeo y andan a puntapiés con todos los principios y fines proclamados para azuzar al mundo contra Alemania.

Que hubiese vencido ésta; y por gran que hubiese sido su victoria militar, por perversas que hubiesen sido las intenciones del vencedor, le habría sido absolutamente imposible imponer al mundo entero, a los Estados Unidos, al Japón al inmenso imperio británico, a los países neutrales, el tratamiento despótico que la incontrastable coalición vencedora está imponiendo al resto del mundo, incluso a sus mismos amigos de ayer. La hipótesis del despotismo germánico, que con tan negros

colores se ha querido pintar, no pasa de un sueño irrealizable, existiese o no este sueño en la cabeza de algunos pan-germanistas. La tiranía de los vencedores efectivos, en cambio, es la realidad más dolorosa por la que jamás la humanidad haya pasado. ¿Qué fué la dominación romana, la de Carlomagno, la sarracena, la de Carlos I, la de Napoleón... al lado de ese monstruo de mil cabezas, digo mal, de mil cajas blindadas y sin cabeza ni corazón, que desde París, Londres y Nueva York tiende sobre toda la tierra sus garras ensangrentadas?

Entre lo que creyó defender Francia en las orillas del Marne—defensa muy noble y muy heroica y muy legítima—y lo que ha venido a defender después de nublarse la razón en cuatro años de sufrimientos, no hay ya relación alguna. No puede haberla entre un programa ideal de justicia y la apoteosis de la arbitrariedad.

Miguel RIVERA
JURADOS CON LAS
GOTAS HELENTANAS

Intervienen los Estados Unidos en Fiume?

Se dice que doce barcos de guerra yanquis han anclado en Spalatto

Nuevo partido monárquico en Hungría

Situación diplomática

El Consejo Supremo se reunirá el lunes

PARIS, 4.—El Consejo Supremo no se ha reunido hoy, y celebrará su próxima sesión el lunes.

Contrariamente a las noticias publicadas por algunos periódicos, no hay en la actualidad ninguna negociación en curso con Hungría, y no se trata de llamar a París a la Delegación húngara para que reciba las condiciones de paz de los aliados.

El Gobierno alemán tampoco ha dirigido ninguna contestación a la nota de los aliados referente a la llamada de von der Goltz.

El ministro de Negocios Extranjeros tampoco recibió notificación alguna oficial del nombramiento del señor Eichelstam como embajador de Austria en París, pues además no se puede tratar de este punto sino después de la ratificación del Tratado austriaco por el Parlamento francés.

Tratado germano polaco

BERLIN, 4.—El Tratado germanopolaco, concertado recientemente, trata de la liberación de las personas detenidas por ambos países y de un indulto mutuo.

Las estipulaciones sobre la liberación de los detenidos no necesitan ratificación legal, entrando en vigor inmediatamente.

Esta condición va ante todo en favor de los prisioneros de guerra de ambos países.

D'Annunzio recibe víveres

ROMA, 4.—Dien de Venecia que el vapor «Principe Hohenzollern» que transportaba pabellón internado, salió de Venecia con un cargamento de víveres con destino a Pola, y después cambió el rumbo en alta mar, dirigiéndose a Fiume para ponerse a disposición de D'Annunzio.

DESPUES DE LA FIRMA.—El Consejo Supremo celebrará su próxima sesión el lunes (París).—El Gobierno alemán ha contestado a la Entente que está dispuesto a emplear todos los medios para que los soldados alemanes evacuen las provincias bálticas (Berlín).—Hasta ahora van repatriados 130.000 prisioneros de guerra alemanes (Basilea).—El jueves discutirá el Senado francés los Tratados (París).—La Cámara de los Diputados francesa ha aprobado el texto de la moción Lefebvre, relativa al desarme de Alemania (París).—Wilson se ha agravado considerablemente, llegando a inspirar su estado serios temores (Washington).

NOTICIAS VARIAS.—Viajeros llegados en el «Montevideo» dicen que en Méjico, las tropas del general Castro han derrotado a los partidarios de Pancho Villa (Cádiz).—Ayer se verificó en Francia el cambio de la hora (París).—El representante de los Soviets rusos en Estocolmo ha dicho que la posición de Lefin es más firme que nunca (Berlín).—Aunque las negociaciones entre el Gobierno inglés y los ferroviarios huelguistas han quedado rotas, se confía en encontrar una fórmula de arreglo (Londres).

colores se ha querido pintar, no pasa de un sueño irrealizable, existiese o no este sueño en la cabeza de algunos pan-germanistas. La tiranía de los vencedores efectivos, en cambio, es la realidad más dolorosa por la que jamás la humanidad haya pasado. ¿Qué fué la dominación romana, la de Carlomagno, la sarracena, la de Carlos I, la de Napoleón... al lado de ese monstruo de mil cabezas, digo mal, de mil cajas blindadas y sin cabeza ni corazón, que desde París, Londres y Nueva York tiende sobre toda la tierra sus garras ensangrentadas?

Entre lo que creyó defender Francia en las orillas del Marne—defensa muy noble y muy heroica y muy legítima—y lo que ha venido a defender después de nublarse la razón en cuatro años de sufrimientos, no hay ya relación alguna. No puede haberla entre un programa ideal de justicia y la apoteosis de la arbitrariedad.

Miguel RIVERA
JURADOS CON LAS
GOTAS HELENTANAS

Intervienen los Estados Unidos en Fiume?

Se dice que doce barcos de guerra yanquis han anclado en Spalatto

Nuevo partido monárquico en Hungría

Situación diplomática

El Consejo Supremo se reunirá el lunes

PARIS, 4.—El Consejo Supremo no se ha reunido hoy, y celebrará su próxima sesión el lunes.

Contrariamente a las noticias publicadas por algunos periódicos, no hay en la actualidad ninguna negociación en curso con Hungría, y no se trata de llamar a París a la Delegación húngara para que reciba las condiciones de paz de los aliados.

El Gobierno alemán tampoco ha dirigido ninguna contestación a la nota de los aliados referente a la llamada de von der Goltz.

El ministro de Negocios Extranjeros tampoco recibió notificación alguna oficial del nombramiento del señor Eichelstam como embajador de Austria en París, pues además no se puede tratar de este punto sino después de la ratificación del Tratado austriaco por el Parlamento francés.

Tratado germano polaco

BERLIN, 4.—El Tratado germanopolaco, concertado recientemente, trata de la liberación de las personas detenidas por ambos países y de un indulto mutuo.

Las estipulaciones sobre la liberación de los detenidos no necesitan ratificación legal, entrando en vigor inmediatamente.

Esta condición va ante todo en favor de los prisioneros de guerra de ambos países.

D'Annunzio recibe víveres

ROMA, 4.—Dien de Venecia que el vapor «Principe Hohenzollern» que transportaba pabellón internado, salió de Venecia con un cargamento de víveres con destino a Pola, y después cambió el rumbo en alta mar, dirigiéndose a Fiume para ponerse a disposición de D'Annunzio.

J. Ortega MUNILLA

A. C. N. DE P.

Conferencias sociales

SANTANDER, 4.—Mañana se celebrará en el salón de actos de la Residencia de la Compañía de Jesús una conferencia sobre asuntos sociales, tomando parte en ella, el presidente de la A. C. N. de P. y director de EL DEBATE, don Angel Herrera Oría, y el propagandista don Santiago Fuentes Pila.

EN SEGUNDA PLANA

CRITICAS TEATRALES

«El castigo sin venganza» por Rafael ROTLLAN

NOTAS POLITICAS

Aprobado el Presupuesto, habrá que elegir entre política de izquierdas o de derechas

EN TERCERA PLANA

POLITICA ECONOMICA

Para el señor ministro de Estado por C. de Albert DESPUJOL

FRUSLERIAS

POR LAS NUBES por G. LUIS DE CUENCA

ESPAÑA EN MARRUECOS

EL SERVICIO DE COMUNICACIONES por el Dr. Sotero G. de MAYORAL

DEPORTES

Concurso de golf en Lasarte por K.

TRIBUNA LIBRE

SOBRE LA LEY DE SECUESTROS por UNO DEL PUEBLO

Crónica de Sociedad por EL ABATE FARIA

EN CUARTA PLANA

SITUACION INTERIOR

Patrones y mineros asturianos llegarán a un acuerdo

EL TIEMPO

(Datos del Observatorio.)

Gelada, tiempo incierto. Resto de la Península, nuboso.

Temperatura en Madrid, a las 7 hrs: Máxima de 14°.

Mínima de 8°.

En las demás regiones: Máxima de 28° en Huelva; mínima de 1° en León.

GRAVE SITUACION EN PORTUGAL

Hay temores de que mañana pueda estallar la revolución

Los ferroviarios han declarado la huelga.-Las comunicaciones están interrumpidas

Por conducto fidedigno ha llegado a nosotros la noticia de que en Lisboa ha estallado la huelga ferroviaria, con carácter revolucionario. El movimiento ha repercutido en varios pueblos portugueses.

Dícese que el movimiento es muy extenso e intenso. Ayer se supo que elementos oficiales de Badajoz habían tenido noticia de que tenían en Portugal el propósito decidido de que la revolución estallara el lunes.

Parece que las comunicaciones se hallan interrumpidas. En nuestros centros oficiales no se sabe aún nada sobre tan grave asunto; pero hasta ellos había llegado el rumor.

MAGNIFICOS REGALOS

EL DEBATE está preparando una serie de magníficos regalos para Navidad, de carácter eminentemente práctico, cuya relación detallada daremos a conocer en breve.

Lea usted a diario

EL DEBATE

En Norteamérica

La hija del presidente ha sido llamada

WASHINGTON, 4.—La señora Ware, hija del presidente Wilson, ha sido llamada a toda prisa para que vaya al lado de su padre.

El Rey de Bélgica no podrá visitar a Wilson

NUEVA YORK, 4.—El rey Alberto de Bélgica, que deseaba visitar a Wilson, ha renunciado a su propósito por haber recibido un telegrama del doctor Grayson, en el que éste manifiesta que el estado de salud del presidente no permite ninguna visita.

Wilson está muy grave

WASHINGTON, 4.—El último boletín publicado relativo a la salud del presidente anuncia que el estado de Wilson continúa estacionario.

Después de dos horas de consulta con el especialista en enfermedades nerviosas, Deroum, de Filadelfia, éste, luego de un detenido examen, manifestó que el estado del presidente es grave.

El estado del presidente causa preocupación

WASHINGTON, 4.—El estado de salud de Wilson es la principal preocupación en todos los círculos políticos.

Por el momento, el presidente no delegará ninguna de sus funciones administrativas en los secretarios de Estado.

El Senado estudiará la situación de Armenia

WASHINGTON, 4.—El Departamento de Estado ha entregado al Senado el informe referente a la situación en Armenia, que termina pidiendo el envío de unos 20.000 hombres a dicho país.

El informe del coronel Kessell hace costar que es imposible pintar la situación terrible de aquel país.

El Senado sigue discutiendo el Tratado

WASHINGTON, 4.—Continúa en el Senado la discusión del Tratado.

A pesar de haber sido rechazadas ayer las enmiendas del senador Fall, los senadores de oposición se atribuyen una brillante victoria, con motivo de la votación de la proposición relativa a la delimitación de la frontera germanobélgica.

La proposición fué rechazada por 58 votos contra 30.

Los jefes de la oposición han manifestado que a los 30 votos de la minoría, es menester añadir los de cuatro senadores ausentes, que se cuentan entre los más firmes defensores de la proposición.

Los republicanos calculan que los demócratas tendrán que contar con los dos tercios de votos para conseguir la ratificación del Tratado en el momento de la votación final.

Ahora bien; la oposición calcula que 34 votos representan un voto más de los necesarios para derrotar definitivamente a los partidarios del Tratado, a menos—añaden los republicanos—que se den toda clase de garantías de que el Tratado modificado, pondrá a salvo los intereses americanos.

El senador Lodge, hablando de la derrota de las enmiendas de Fall, ha dicho: «La votación prueba que el Tratado será derrotado, salvo que se introduzcan en el texto modificaciones importantes.»

Los alemanes en Rusia

El llamamiento del Gobierno

BERLIN, 4.—El Gobierno alemán ha dirigido el siguiente llamamiento a las tropas germanas que se encuentran en los países bálticos, negándose a volver a Alemania:

«La Entente amenaza con la reanunciación del bloqueo, si no se retiran las tropas de los países bálticos. Esto significa que de nuevo millones de almas nocentes se verán expuestas al hambre, que hasta ahora ha podido evitarse a duras penas. Pero es más; los aliados quieren invadir nuevas comarcas alemanas, si hasta el 20 del actual no se cumplen sus obligaciones. El Gobierno alemán se dirige por última vez directamente a la conciencia y al patriotismo de los soldados alemanes en los países bálticos. Reconozco desde luego, que fueron alistados con promesa que después no cumplirían, y esto lo he hecho constar frente a la Entente. Pero ahora se trata de algo más elevado, más trascendental. Se trata del hambre de un pueblo y de su descalabro, a no ser que las tropas regresen a fines del mes. Todo el no que quiera ser cómplice de la miseria de nuestro pueblo, que obedezca y se doblegue ante esta realidad inexorable; que cumpla las órdenes del Gobierno y regrese a la patria, abandonando aquellas comarcas en que nada tiene que hacer ya el soldado alemán. En el interior de la nación no puede el Gobierno dejar duda alguna de que aplicará todos los medios a su alcance para imponer la evacuación de los países bálticos. Espera, sin embargo, que bastará este llamamiento para demostrar a los soldados alemanes que ya no se trata de defender los intereses propios, sino los del pueblo entero. Los adversarios han levantado el grito, y de vosotros depende el que no sea reanunciada la aplicación de esta arma tan cruel, que ha originado más bajas en nuestras familias que ningún otro medio de combate durante la guerra. Cumplid, pues, la orden y regresad a la patria.»

El Gobierno alemán contesta a la Entente

BERLIN, 4.—El Gobierno ha contestado, con fecha 3 de octubre, a la nota de la Entente sobre las provincias bálticas, declarando mostrarse dispuesto a emplear todos los medios para llamar a las tropas alemanas de Curlandia, y explicando que sus intereses respecto a ésta no han sido jamás capciosos.

La Cámara y el desarme de Alemania

PARIS, 4.—La Cámara ha adoptado por unanimidad, tomando parte en la votación 503 diputados, el texto de la Comisión de la Paz, referente a la moción Lefevre, tendiente a asegurar el desarme de Alemania.

También aprobó la Cámara, por 444 votos contra uno, la adjudicación de la moción Remandel, que dice: «La Cámara invita además al Gobierno de Francia a provocar, de acuerdo con el presidente Wilson, y en cuanto los Estados Unidos hayan ratificado el Tratado, una reunión inmediata de la Sociedad de Naciones, y de señalar, en vista de esa reunión, los delegados de Francia para poner un examen de las medidas que por vía de reducciones progresivas, —rovistas en el artículo 8 del pacto de la Sociedad de Naciones, permitirán acabar el desarme general.»

En Hungría

Los monárquicos dispuestos a luchar

BERLIN, 4.—Ha causado enorme sensación en Budapest un bando que lleva una reproducción de la corona de los Reyes de Hungría, y anuncia la formación de un partido monárquico, el cual tratará de convocar la Asamblea Nacional, para que ésta decida la Constitución de Hungría y elija eventualmente un Rey.

Con esto los monárquicos húngaros se presentan públicamente por primera vez desde octubre de 1910.

FRANCIA EN MARRUECOS

Los moros rebeldes ponen sitio a Zaouia

El hermano del bajá de Fez, prisionero

PARIS, 4.—Comunican de Taza que las pérdidas experimentadas por los disidentes de Beni Ouairain el día 28 de septiembre ascienden a 250 muertos. La tribu atacada por los disidentes perdió todos los personajes notables y tuvo 250 muertos.

El hermano del bajá de Fez fué hecho prisionero. La columna móvil del comandante general Aubert se ha trasladado a tres kilómetros más adelante de las vanguardias francesas para asegurar la protección del territorio.

Hado Thami el Glaoui, bajá de Marrakés, anuncia que contingentes reclutados por Mirrouet, jefe de Taflet, ha puesto cerco a Zaouia Sidielh el Haouart, situada en Torkla, dando un asalto, que fué rechazado.

Los asaltantes tuvieron 60 muertos y numerosos heridos, pero han recibido nuevos refuerzos y han sitiado de nuevo a Zaouia, cuyos alrededores están minando para intentar apoderarse de la plaza.

BOLCHEVISMO

Los países bálticos aceptan la paz bolchevista

El Gobierno de Lenin no piensa dimitir

REVAL, 4.—Todos los plenipotenciarios de los Estados bálticos han aceptado las proposiciones preliminares de los bolchevistas. El Gobierno de la Rusia del Norte se ha abstenido.

BERLIN, 4.—El representante del Gobierno de los Soviets ruso en Estocolmo declara que es inexacta la noticia sobre la próxima dimisión del mencionado Gobierno. Añade que la situación de Lenin es más segura que nunca.

LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

Declaraciones del señor Silió

SALAMANCA, 4.—El «Adriante» publicará hoy unas declaraciones importantes sobre autonomía universitaria, que don César Silió, que ha pasado aquí unos días, hizo a un redactor de dicho periódico. He aquí un extracto de ellas: «Dijo que la autonomía ha sido acogida favorablemente, salvo naturales discrepancias, motivo de discusión; pero que el espíritu prevalecería y que su eficacia depende de cuando las Universidades quieran hacer. No van contra ninguna Universidad; son ellas las que harán que sus resultados sean fructíferos o no. Desde luego, los estudiantes irán donde los profesores exijan menos; pero se encontrarán con el control de un cuerpo de examinadores que darán los grados, y al examinar indirectamente calificarán al profesorado y saldrán licenciados de una Universidad o de otra, según los hayan capacitado. Este prestigio docente acrecentará la Universidad, y allí acudirán los alumnos, aumentando, naturalmente, la matrícula, y, por tanto, el ingreso. Hoy se favorece indirectamente la no ensiñanza al facilitar carrera, no buscando más que un título, y entonces se elevará la ensiñanza, porque tenderá a enseñar. Salamanca es, además de Universidad, la Universidad española. Si ella no viviera por sí, el Estado la conservaría como una reliquia viviente del pasado, sosteniéndola con toda su grandeza, aparte de que el Gobierno de Maura pensaba devolverla los millones que el Estado le recogió. El decreto encauzará el espíritu autonómico.»

EL TEMPORAL

El ministro de Fomento visita a los damnificados

Se ha constituido en Cartagena una junta de Socorros

En la Presidencia se facilitó ayer mañana, a los periodistas, el siguiente telegrama: «Ministro Fomento a presidente del Consejo. Cartagena, 4, 11/50.—Se va normalizando el abastecimiento de esta población. Esta tarde me entregarán Ayuntamiento y Cámara Comercio, peticiones concretas. Salgo ahora visitar zona minera que también sufrió perjuicios considerables por tormentas. Esta noche dormiré en Murcia y mañana recorreré algunos pueblos provincias Alicante y Murcia que demandan asistidamente mi presencia; correo luego llegará esa. Inmediatamente irá darje cuenta detallada. Salúdole afectuosamente.»

CARTAGENA, 4.—El ministro de Fomento ha visitado a varias familias víctimas de la inundación, socorriéndolas a unas con 250 pesetas y a otras con 1.000. Además dejó 2.500 para socorros urgentes. Ordenó la forma de llevar a cabo la limpieza de la población y la reparación de carreteras y caminos. Luego autorizó al gobernador para que resolviera cuanto afecte a problemas de abastecimientos, obras públicas y daños a la agricultura. Dejó nombrada una Junta de socorros, de la que será presidente honorario el Obispo de Cartagena y efectivo el comandante general del Apostadero. En automóvil salió el señor Calderón a la estación de Balcicas para tomar el tren.

ULTIMA HORA

Agresión al administrador de una fábrica

BILBAO, 4.—Esta tarde unos obreros huelguistas tirotearon a los grupos de obreros que se dirigían a los astilleros, sin que, por fortuna, hirieran a ninguno. El gobernador ha adoptado medidas para evitar estas agresiones.

GIJON, 4.—Varios desconocidos dispararon hoy cuatro tiros contra don Eugenio Miñón, administrador de la fábrica de Morúa, cerrada desde hace cuatro meses, a causa de una huelga.

VALENCIA, 4.—Cuatro muchachos repartían por la plaza Pellicer un manifiesto del Comité de huelga de los ebauistas. El inspector de Policía don Higinio González detuvo a uno de ellos, corriendo los demás.

Cuando lo llevaba cerca del cuartel del Refugio, apareció un grupo huelguista en actitud amenazadora, intentando rescatar al detenido. Este pasó a manos de un guardia de Seguridad, que iba de paisano. Se produjo gran confusión, y al intentar detener el inspector al que capitaneaba el grupo, sacó este individuo un arma, haciendo un disparo contra el señor González, que no hizo blanco.

NOTICIAS

LINOTIPIAS. Se venden tres que están funcionando actualmente en la confección de un periódico. Informes en «El Pueblo Vasco», de Bilbao. Queda abierto el Instituto Ortopédico de Doctor Hurtado, de 9 a 12 de la mañana (Duchas de Alba, 15). Tratamiento de la escoliosis, fracturas, parálisis y enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones.

Mostazas Treviño

son el más fino y sano estimulante

Notas políticas

Aprobado el presupuesto, habrá que elegir entre política de izquierdas o de derechas

Si las derechas son llamadas a gobernar, la concentración conservadora habrá de hacerse a pesar de maniobras y conjuras

Dice Dato en San Sebastián: El Gobierno irá a las Cortes tal y como está constituido

Visitas

El jefe del Gobierno fué visitado ayer por los señores Espada, Montejo, Canal y Fournier.

GOBERNACION

El ministro no recibió a los periodistas porque como estaba anunciado, acudió al Instituto Nacional de Previsión.

Consejo de ministros

El ministro de Fomento comunicó ayer desde Cartagena al de la Gobernación que el lunes llegaría a Madrid. El señor Burgos Mazo agrigó, al dar esta noticia, que el mismo lunes probablemente, o el martes, se celebraría Consejo, y después otros varios frecuentemente para tratar del presupuesto.

Los presupuestos

Hasta ayer no se habían recibido en el ministerio de Hacienda otros presupuestos parciales que los de Marina y Presidencia. El conde de Bugallal no deja de excitar la actividad de sus compañeros, pero esta tardanza no es obstáculo para su labor, porque actualmente trabaja en la confección del presupuesto de ingresos, en el cual ha de prestatar de todas maneras para obtener el máximo rendimiento, ya que por los avances que los demás ministros han dado puede calcular que los gastos se aproximan al doble de los que figuraban en el presupuesto de 1914.

El avance que envió días pasados el ministro de la Gobernación no tiene ya valor alguno, porque se refería a los aumentos de la Guardia civil y Cuerpo de Seguridad, y éstos han sido informados favorablemente por el Consejo de Estado para los presupuestos vigentes.

El espíritu del señor Bugallal está predispuesto en contra de los aumentos, pero hace con gusto una excepción a favor de la creación propuesta por el señor Burgos de un organismo centralizador de la Beneficencia.

El señor Dato

Ha circulado, causando mucha extrañeza, la noticia de la precipitada llegada a Madrid del señor Dato.

Ya anoche *La Epoca* dice que vendrá dentro de unos días; pero, según nuestros informes, no termina aún su excursión, porque pasará aquí unos días, volviendo luego a reunirse con su familia, que se traslada a Biarritz.

Dice el señor Burgos

El ministro de la Gobernación, hablando ayer tarde con los periodistas, manifestó que en el Instituto Nacional de Previsión había firmado una real orden concediendo una bonificación a los patronos que se han anticipado a implantar el seguro obligatorio de los obreros.

Con respecto a la vuelta del señor Dato a Madrid, el ministro de la Gobernación desconoce esta madrugada la fecha exacta de la llegada del jefe de los conservadores.

Interesantes manifestaciones

Una importante personalidad conservadora—y conste que bajo este tópico ocultamos un nombre y no una fantasma—, a quien tuvimos ocasión de hablar ayer, nos hizo interesantes declaraciones en relación con el futuro próximo de la política.

No cree que la llegada del señor Dato signifique su propósito de renunciar inmediatamente al frente del Gobierno. Viene, desde luego, a actuar, pero en su papel de jefe del partido gobernante, con la vista más fija en posibles soluciones próximas que en las cuestiones reservadas al Gobierno.

Probablemente se procurará sacar el presupuesto antes de plantear ninguna cuestión política; un presupuesto de los llamados «nacionales», porque no son de nadie y en cuya eficacia no tiene ninguna fe nuestro interlocutor. Pero, sea como sea, es un Presupuesto, y deja el paso franco para todas las soluciones, y será llegado el momento de exponer a su majestad la cuestión magna: política de derechas o política de izquierdas.

Estima la personalidad con quien conversamos que la política de izquierdas sería una desdicha, especialmente por los hombres que la representarían. Es posible entre el farrago de su oratoria, adivinar cuál es la política que preconiza Melquíades Álvarez? En cambio, el partido conservador tiene ideas propias y conocidas de todos, y tan arraigadas que en todas las regiones, en todos los distritos tiene una fuerza innegable, acudida por persona de viso y representación.

Si es elegida la política de derechas habrá de hacerse la concentración, en la que sigue creyendo, a pesar de todas las maniobras y conjuras que tanto contrarían y contrarían al señor Dato.

Llegado este momento nadie se negaría al sacrificio, porque menestería una pena, ya que sería por algo grande las convicciones, el orden, el bien público, y no como ahora se está, porque José María mata mejor que Belmonte a vencedores.

Entonces habría que hacer las elecciones que debió hacer el Gobierno Maura, con todos los medios y elementos para atraer una mayoría grande y fuerte que permitiera al Gobierno ocupar dignamente su puesto sin tener que tolerar los insultos de las izquierdas, que no pueden justificar su agresividad con su pureza.

Es—terminó el ilustre político—como si a su mujer o a su hijo le reprendiera una monja por llevar corto el vestido y largo el escote. Molestará, pero habrá que aguantarse porque es una monja quien reprinde y tiene autoridad; pero no se toleraría de una mujer de vida airada semejante reprensión.

Para conclusión hemos de decir que la personalidad que nos ha hecho las anteriores manifestaciones, es una de las que siempre se han tenido por más opuestas a la concentración conservadora.

POLITICA EN PROVINCIAS

SAN SEBASTIAN, 4.—En el rápido llegó el señor Dato. Acabo de visitarle en el hotel María Cristina, donde se hospeda. Me dijo que había bora antes de salir de Vitoria no había pensado el viaje; pero que recibió un telegrama anunciándole que llegaba su familia aquí, desde Biarritz, resolviendo entonces venir a recibirla, prefiriendo hacer el viaje en el rápido y permanecer aquí, a madurar para salir en el expreso de la mañana.

Se propone visitar a los Reyes para mostrarles su agradecimiento por haber asistido a los actos de Vitoria, y saludar a la reina doña Cristina.

Le interrogué sobre la situación política, contestándome que su situación era perfectamente clara.

Apoyaré—dijo—decididamente el actual Gobierno, que tiene preparada su labor económica para llevarla al Parlamento.

Importantes declaraciones

Es preciso que obtenga la aprobación del presupuesto. Puede ocurrir—continúa—asegurar que el Gobierno irá a las Cortes tal y como está constituido, sin modificación alguna. Ignoraba cuándo regresaría a Madrid, cosa que resolverá después de la llegada de su familia. Saludaron al señor Dato el gobernador civil y varios amigos.

BILBAO, 4.—El diputado a Cortes por el distrito de Vajmaseda, señor Balparda, ha prestado declaración esta mañana en el sumario que se instruye por el incidente ocurrido en el castillo de Brullón.

El señor Balparda ha manifestado que él se abstuvo de firmar en el álbum por temer que los bizcarristas cometiesen alguna tropelía.

Después en un grupo oyó decir que habían escrito en el álbum «Gora Euzkadi Askatuak» y se fué a verlo, comprobando que era cierto y que al pie de la frase estaba la firma del diputado provincial señor Araluce.

SAN SEBASTIAN, 4.—El marqués de Lema ha despedido con su majestad al Rey. Le entregó al ministro las noticias recibidas en Gobernación, respecto a los comarcas y a la cuestión social. Su majestad el Rey estuvo en Zuzaya en el castillo del pintor Zubizarra.

La reina doña Victoria con la condesa del Puerto pasó hacia Lasarte.

La reina doña Cristina con el príncipe don Jaime pasaron por la población en Irujo. Los Infantes pasaron por la población.

SAN SEBASTIAN, 4.—El marqués de Lema se ocupó en encontrar pasaje para los diez delegados que España manda al Congreso obrero en Washington, tropezando con el inconveniente de que todo el pasaje está comprometido.

Gracias a la amabilidad del embajador de los Estados Unidos, España resolverá la dificultad. El ministro subirá esta noche a Biarritz para completar a la firma de su majestad varios decretos.

Críticas teatrales

En el «Español»

«El castigo sin venganza»

Drama en tres actos y en verso, de Lope de Vega, refundido por Carlos Moor.

«El castigo sin venganza» es un drama de Lope, muy intenso, muy apasionado, de caracteres robustos y admirable de forma.

Carlos Moor lo ha refundido, en mi opinión, sin todo el acierto deseable. Bien es verdad que soy enemigo declarado de las refundiciones, y amigo de que las obras se representen, salvo caso excepcional de imposibilidad absoluta, como las escribieron sus autores. En el siglo XIX abundaron las refundiciones porque, influidos aún los literatos y el público por las ideas de Boileau, por el gusto francés, se sufría difícilmente el genio descomulgado con que nuestros grandes dramaturgos prescinden de las tres famosas unidades: de acción, de tiempo y de lugar. Hoy, que afortunadamente el criterio es más amplio; hoy, que no se observa la ley de las unidades ni en juegos de un solo acto, la causa principal que persuadía a hacer refundiciones, ha desaparecido. Tanto más cuanto que los progresos de la dramática permiten ejecutar las mutaciones escénicas sin notable trabajo y sin pérdida de tiempo. Si los refundidores gozaran de un temperamento artístico muy sensible, y tuviesen una cultura notable, podría reducirse en todo caso su labor a resumir ciertos parlamentos o relaciones innecesarias, a borrar algún exceso gorgorosista que ligase al diáfano, a corregir algún anacronismo, etc., etc. Mas es ardua y peligrosa la misión de emendar la plana a los clásicos... Por donde nos parece preferible que se renuncie a refundir.

Carlos Moor ha refundido, según la manera tradicional, sin empachos ni miramientos. La alteración que introduce en el desenlace de «El castigo sin venganza», es, a mi juicio, el más grave error que mancha su trabajo.

La presentación que Benavente ha dirigido en persona, me pareció un primer. Las decoraciones, los trajes, los muebles, las armas, responden si a la propiedad histórica, pero responden más fielmente a la propiedad artística, y están estudiados y elegidos de las pinturas del Tiziano.

Por este respecto, los aplausos más fervorosos que semejarian fibros. La interpretación... ya es otro cantar. La señora Ruiz Moragas y el señor Calvo (Ricardo) equivocaron la encarnación de los tipos de Casandra y Federico. Estos dos personajes son muy de su tiempo, muy del Renacimiento; o sea muy sensuales, muy desahogados, pléuricos, desenfrenados, como en sus pasiones, de la más fuerte y sencilla animalidad, terribles, y al modo de César Borgia y al espíritu de Lucrecia Borgia, como los Visconti y los Sforza y muchos de los Médicis y de los Pazzi... un poco, un mucho bandidos. Los amores pecaminosos contra Dios, contra el padre y el marido y contra sí propios, asunto de «El castigo sin venganza», lo demuestran y lo demuestran menos, además, los conceptos y palabras que Lope pone en sus labios. Pues bien; la señora Ruiz Moragas y el señor Calvo desnaturalizaron estas ricas figuras, «enmendándolas» (perdónese el vocablo), «cloro-

tizándolas» (perdón de nuevo), quitándole vigor y realidad que substituyeron por un sentimentalismo romántico-chirri. La señora Ruiz Moragas confundió a la bravia y viciosa Casandra con la desdichada Clivia, la que «murió de amor». El señor Calvo confundió al conde Federico, próximo pariente «espiritual del arte y frondoso «duque de Valentinos, en un galanteo de Alfredo de Musset, a ratos, y a ratos de don Luis de Eguilaz.

Ni a la señora Ruiz Moragas ni al señor Calvo se les oía, sobre todo cuando intentaban dar expresión y énfasis a las frases. Y lo primero a que debe atender un actor es a que se oiga lo que escribió el autor. Todas las filigranas de dicción y de acción del comediante no pasan de «medios», de «vehículos». El fin, lo que «va dentro», y por ende lo principal, es lo que el dramaturgo pensó y expresó. Y no existen filigranas de actores que valgan los versos de Lope. Entre otros inconvenientes, esta capocidad, esta semitonación, este «dejar» como si hubiese enfermos en la sala, presenta el de que los espectadores se aburren. Comienzan por trabajar demasiado para ver de enterarse, y concluyen por resignarse a no entender y por fastidiarse. Luego aseguran que el teatro clásico es tedioso, plúmbeo, sin refinamiento que lo pesado e insufrible es el escamoteo que se consumió del drama o de la comedia, al no «decir» de suerte que se oyerá y comprendiera con una tensión mental solícita, pero holgada.

El señor Fuentes (don Francisco), en cambio, estuvo admirable de apostura, de gesto y de dignidad, siempre, y muy feliz de entonación y de sus dramáticas... trágica en el acto tercero. La señorita Seco y el señor Mesejo, muy discretos.

El público manifestó su complacencia con ovaciones calorosas.

Rafael ROTLIAN

«El maestro de hacer sainetes» o «Los Calesines»

Sainete en un acto, de don Tomás Lucero.

El veterano y benemérito autor don Tomás Lucero estrenó anoche un delicioso cuadro de costumbres populares españolas en el siglo XVIII.

El maestro de hacer sainetes es don Ramón de la Cruz, que construye, que pone en acción (para escribirlo y representarlo después) un sainete, burlando a cierto avaro, al que primero hace creer que se ha casado con una millonaria, y luego le persuade de que él han robado. En la ejecución de la farsa le ayudan comediantes y cómicos de los «corrales» de Madrid.

El interés de la fábula, lo bien trazado de los caracteres, las fadicias del diálogo y las filigranas del estilo avaloran esta producción del señor Lucero, de una frescura, de un garbo, de una gracia y de una perfección realmente clásicas.

Las señoritas Esparza y la que actuó de pelímetre, y los señores Fuentes Gorritz y Guirao interpretaron exitosamente la lírica obrera que agrada sobremanera.

R. R.

POLITICA ECONOMICA

PARA EL SEÑOR MINISTRO DE ESTADO

De osadía podría calificarse mi intento de aportar iniciativas a la obra de previsión y eficacia organizativa que juzgo cumplidísimamente abordada por el señor marqués de Lema...

por tanto, con ese ejército mejor preparado, mejor dispuesto, para hacer sentir en todo momento la efectividad de su supremacía, ese país será el que dominará comercialmente el mundo.

Entendiéndolo así, el Gobierno norteamericano se ha dado buena prisa en reorganizar tales servicios, en forma de que todos sus consulados se han convertido de hecho en una bien organizada y nutrida agencia de todos sus negocios.

¿Por qué no cuida el Estado, ampliado cuanto fuese menester, los servicios comerciales de este ministerio, de propagar y dar a conocer con profusión y detalle, las necesidades y exigencias de cada país...

¿Sabe el Sr. marqués de Lema que algunos de nuestros consulados, apenas si reciben de España más que el Boletín oficial de ese ministerio?...

C. de Albert DESPUJOL Barcelona.

do, doña Encarnación de Santos; de Reina, las señoritas de Sarnago; de Luano, don Francisco Javier Cabanilles; de Navas de Riofrio, don Antonio Garcia Valdecasas...

Viajeros

Han salido: para Zaragoza, don Ricardo Garcia Guera; para Francia, don Miguel Primo de Rivera...

El Abate FARIA

C. N. C. A.

Ingresos en la Federación de Lérida un Sindicato independiente

LERIDA, 4.—El propagandista don José María Alvarez Pallás dió un mitin en la plaza del Ayuntamiento del pueblo de Torrefarrera...

En la casa social del Sindicato independiente dió una conferencia, demostrando los beneficios que recogería si llegara a federarse a esta Federación.

En el pueblo de Sudanel dió un mitin en la plaza pública, haciendo uso de la palabra el médico de aquel pueblo, señor Sambola...

En el pueblo de Sudanel dió un mitin en la plaza pública, haciendo uso de la palabra el médico de aquel pueblo, señor Sambola...

El pueblo despidió calurosamente a los señores propagandistas.

DEPORTES

Concurso de golf en Lasarte

UN AVIADOR INGLÉS, CARBONIZADO

Foot ball: hoy volverán a jugar los madrileños y los lisboenses

En Lasarte se ha celebrado un importante concurso de golf, entre profesionales, tomando parte algunos buenos jugadores de la nación vecina...

El resultado fué el siguiente: 1, Angel de la Torre, con 283 golpes; 2, R. Lafitte; 3, C. Gassiat, y 4, Dongé.

Recorrido: 72 agujeros. Diferencias: del segundo al primero, un golpe; del tercero al segundo, cuatro, y del cuarto al tercero, dos.

Atletismo

Ayer se celebraron en el campo de la Gimnástica las eliminatorias del campeonato regional de atletismo, cuyas finales tendrán lugar hoy, en el mismo campo, a las nueve de la mañana.

Football

A las cuatro se verificará un encuentro entre el Sport Lisboa e Benfica y el Athletic Club, en el campo de este último.

Aviación sin motor

PARIS, 3.—Hoy intentó nuevamente el campeón clista Poulain, en Longchamp, hacer pruebas de su aparato «aviette».

Los lectores de EL DEBATE están informados sobre el premio Peugeot, de 10.000 francos, para el que consiguiese franquear diez metros con un aparato sin motor.

Aviación

SAN RAFAEL, 4.—Los aviadores ingleses Lew Frenew y Darley, que salieron de San Rafael hace algunos días para Pisa y Roma, con el capitán Hudson, agregado a la base británica de San Rafael, han sido víctimas de un accidente en Roma.

El aparato se les incendió. Uno de los pilotos murió carbonizado y el otro resultó gravemente herido.

El comandante Darley, muy conocido en la aviación británica, contaba numerosas hazañas, especialmente el bombardeo de las fuerzas de las esclusas de Zeebrugge.

Tenía un brazo amputado.

España en Marruecos

EL SERVICIO DE COMUNICACIONES

Cuando estaba encomendado este servicio a la formal y patriótica Compañía Transatlántica que preside el ilustre prócer señor marqués de Comillas, había un turno directo trimestral entre Tánger y Cádiz.

Lo hacía el vapor «Jaquín del Piélagu» que se hizo célebre por parecer invulnerable a la furia de los elementos que se alborotan con mucha frecuencia en el temido estrecho de Gibraltar. (I) Aquel vapor no grande, esbelto, marineramente y atrevido en manos del experto capitán que lo mandaba, de perdurable memoria, don Juan Plá, hacía prodigios y cuando suspendía el servicio (pocas veces en los muchos años que estuvo navegando en esa ruta), bien podía decirse que no eran capaces de atravesar el estrecho ni las gaviotas según frase feliz de un mariner del «Piélagu», de aquella época.

Después tomó el servicio la Transmediterránea, siendo más difíciles las comunicaciones en Marruecos y menos frecuentes, pues ahora se pasan a veces cuatro días sin que llegue el correo de España.

Un Gobierno previsor que tuviera en cuenta la importancia que para nosotros tiene este servicio marítimo, hace mucho tiempo que hubiera habilitado, poniéndolo en condiciones, el puerto llamado por excelencia a este cometido.

Nos referimos a Tarifa. Desde este puerto a Tánger es la menor distancia del estrecho y se va la morisca sultana tanjerina a simple vista, ofreciendo sus playas a España una nueva tierra de promisión.

No es un mar que separa España de África, es un canal que sirve para su más fácil comunicación.

En el planeta hay ríos que no se divisan sus opuestas orillas y, sin embargo, pertenecen a un mismo pueblo.

En vez de avanzar, retrocedemos, pues hace muchos años que ese servicio lo hacía un experto patrón de un falucho que traía y llevaba la correspondencia entre estos puntos más cercanos del estrecho todos los días.

Ese patrón se llamaba Montecatnie de apellido, y sus nietos viven hoy en Tánger.

Se hace preciso que el Gobierno se ocupe de estos asuntos, dando de lado a ese bizantinismo que lo está matando, y se establezca la comunicación postal y de viajeros en buenos vapores que pudieran hacer esa travesía en hora y media.

Hay razones que se fundan en un triple aspecto económico, geográfico y político. Tarifa, por su posición en el estrecho, es un verdadero puerto de Europa.

por donde debe entrar la corriente de civilización cristiana y española. Desde 1860 que terminó gloriosamente para España la guerra llamada entonces de África, hasta ahora no se ha hecho nada, perdiendo todo ese tiempo tan precioso para el fomento de los intereses y derechos españoles.

Nunca es tarde si la dicha es buena y aún es tiempo de enmendar el olvido y la apatía con obras y recuerdos de actuación activa y urgente.

Dr. Sotero G. de MAYORAL Cádiz, septiembre, 1919.

EL REMEDIO AL MAL

Sobre la ley de Secuestros

«Las circunstancias mandan más que todas las teorías.» (Palabras del excelentísimo señor don Víctor Colbián, fiscal del Tribunal Supremo, en su Memoria leída en la apertura de los Tribunales.)

Muy atinadamente calificaba el señor Ortega Munilla en su precioso artículo «La luz de la cima», publicado en las columnas de EL DEBATE, de nobles atrevimientos patrióticos aquellos viriles períodos en que la más alta y genuina representación de la magistratura española, en el discurso y en la Memoria de apertura de los Tribunales, ha ofrecido a la consideración y juicio públicos las dos principales llagas que corroe el organismo social y político de la nación: la impunidad parlamentaria y la impunidad de los crímenes societarios.

Y, verdaderamente, no ya el noble atrevimiento patriótico, sino el grado heroico del valor cívico representan aquellas diatribas y viriles formidables acusaciones contra los depauperadores de la jurisdicción, delincuentes parlamentarios y asesinos sindicalistas, y aquella ponderación de la medicina única eficaz a curar el mal social: valor tanto más de notar en las actuales circunstancias en que, huyendo del seno de otros organismos civiles y otras representaciones que debieran más propiamente encarnarlo, ha tenido que refugiarse en el santuario de la Justicia, donde la misma austeridad de la función judicial veda toda estridencia en la expresión de conceptos y sentimientos que pugnan en la conciencia honrada de los hijos de España bien nacidos, por brotar al exterior con las explosiones de la indignación.

Sólo la cobardía puede hacer un aforismo de la supuesta incurabilidad del mal.

Frente a ese aforismo, el excelentísimo señor fiscal del Tribunal Supremo, en la conclusión de su Memoria, y como resumiendo aquella luminosa descripción patológica que le ha sugerido la atenta observación de la realidad de los hechos, experimentada sobre el propio campo barcelonés con motivo de su visita de inspección en principios del año actual, en cumplimiento de delicada misión del Gobierno, pone estos otros dos aforismos, que importa no separar: «las circunstancias mandan más que todas las teorías»; «la criminalidad extraordinaria, jurisdicción especial».

Aforismos que constituyen la generalización del concepto y juicio obligado a formar ante aquella flagrante realidad de los crímenes sociales tan sistemáticamente reiterados, bajo la impunidad, en la capital catalana: y así, la suprema e impersonal autoridad de la razón sanciona lo que la necesidad de las circunstancias demanda urgentemente como medio radical que «normalice a Barcelona o cualquiera otra población donde se realicen crímenes societarios».

En la esfera del Derecho penal; garantía ésta indispensable de la convivencia social: que una ley especial como la de 8 de Enero de 1877, sustrayendo esos crímenes a la competencia del Jurado y demás Tribunales ordinarios, los someta a la de un Tribunal marcial, con las mismas o análogas facultades que dicha ley confería a un Consejo de Guerra permanente que, llegado el caso, se constituya.

FRUSLERIAS

Por las nubes

Hace rato que estoy recorriendo la Prensa diaria, empapándome bien de noticias y de telegramas, y después de apurar los anuncios de la sexta plana, me aventuro a decir: No sucede, fuera de las nubes, nada de importancia. Se asegura que a su independencia renuncia ya Ucrania, porque dice que así, en la gran Rusia se encuentra más amena. Se refiere que los militares turcos no se alanan a que ceda el Gobierno terrenos, y quieren se evacuen Esmirna y Adalia. Hay quien dice que Italia procura que D'Annunzio vaya al terreno legal, y se deje de épicas hazañas; pero añaden que si el yugoeslavo a D'Annunzio ataca, en tal caso, los irregulares podrán de seguro contar con Italia. Dan por cierto que los países bálticos al cabo se evacúan: que en el pleito de Chantung-Mandchuria el Japón no amaina. No es verdad, oh lectores amables que no nos alarman, ni nos dan gran calor ni gran frío las cosas que cogen tan lejos de casa? Me diréis que otras cosas tenemos que están muy cercanas, que ya tienen los coches de punto su huelga anunciada. Para mí ya hace tiempo que huelgan los que hacen falta, y estoy hecho a que vayan al paro, pues no los encuentro nunca en la parada. La fatal dimisión del alcalde sí que me apuraba, pues por algo se dijo: «Otro venga que bueno me haga.» Pero todo estriba en la pérdida

de la confianza, y ya en vista de que ha parecido desdémite, sigue, y no pasa nada. Pero todo estribaba en la pérdida en esta semana, ¡qué destrozos causaron, qué pérdidas, qué horribles desgracias! Sus torrentes lágrimas de pronto torrentes de lágrimas. Para mí, las hipocritas nubes, digan lo que quieran, ¡son muy antipáticas! ¡Qué mansitas y cándidas vuelan como nieve, blancas, ya en purpúreos rubores teñidas, ya tornasoladas! ¡Cuán alegre las mira el labriego que la lluvia aguarda, y qué alivias se marchan en seco, como aquel que dice: «No me da la gana!» Otras veces, cuando la cosecha está ya granada, y en el árbol los frutos tempranos penden de la rama, una nube pequeña y blanquísima, luego grande y cárdena, nos obsesga con rayos y truenos, y arrojando el pedrisco que todo lo arrasa. ¡Oh, qué hermoso el azul de los cielos que nubes no empañan! ¡Oh, los días serenos que el sueño con su luz esmalta! ¡Oh, misterio sublime y poético de noche estrellada! Gusten otros de brumas y nieblas. A mí, francamente, las nubes me cargan. A la joven más linda y graciosa, abundante y sedoso cabello y labios de grana, de ojos grandes, brillantes, risueños, de ardiente mirada... colocada una nube en un ojo, tan sólo una nube, ¡... ¡pobre muchacha! Carlos Luis DE CUENCA

TRIBUNA LIBRE

Sobre la ley de Secuestros

en cada provincia donde se cometieran crímenes de aquella clase. (Véase artículo 3.º) Dicha ley en su artículo segundo castiga con la pena de cadena perpetua a muerte, no sólo a los ejecutores del delito de secuestro (que en el presente caso sería el de atentado personal societario, cambiando—como dice muy bien el excelentísimo señor fiscal—sólo la figura del delito), sino que impone dicha última pena a los que promuevan esos delitos y a los que cooperan con actos sin los cuales no hubieran podido realizarse.

Los reos pueden ser condenados a esa última pena aun en su ausencia y rebeldía, sin perjuicio de ser oídos siempre que se presenten o fueren habidos. (Artículo 3.º) Toda persona se considera investida de autoridad pública para proceder a la captura de los reos a quienes por el Consejo de Guerra se hubiera impuesto la última pena, empleando al efecto medios prudentes y racionales. (Artículo cuarto.)

No cabe más claridad en la exposición del mal y de su remedio. El mal amenaza acabar, no ya con la libertad ciudadana, sino con la existencia misma de la sociedad y de sus individuos; ya que los asesinatos en pleno día y en plena calle se suceden como obedeciendo a un plan sistemático, sin que por los medios ordinarios sea posible perseguirlos y castigarlos. Es más: circunscrito hoy a Barcelona y algún otro punto, pudiera en breve extenderse por el resto de la Península, si no se le ataja.

El remedio tiene que ser proporcionado al mal: pena severísima, como los sindicalistas la usan: Tribunal marcial o de fuerza, cual ellos también emplean, y procedimiento sumarísimo con la cooperación de todos los ciudadanos, honrados, para contrarrestar también la superioridad del número de ejecutores que a sus órdenes tiene ese otro tribunal de fuerza, cobarde y anónimo que en la obscuridad de los antros decreta sentencias de muerte sin oír a los acusados, sin aquilatar las pruebas ni sujetarse a más ley que los dictados del odio y de la venganza ruin.

Claro está que el remedio de la represión no es el único que demanda el mal; y ya el Gobierno se ocupa en otros también necesarios. Pero como en un cuerpo enfermo que tiene algún órgano gangrenado, si no se extirpa primero éste, serán inútiles los medicamentos para atajar el mal en el resto del organismo, así también en el organismo social, sin abandonar los demás remedios, no es posible prescindir de la represión proporcionada a esos delitos, que amenazan acabar con la existencia misma de la sociedad.

Y como, según advierte muy bien el ilustre Ortega Munilla, en su citado artículo, entre el discurso del excelentísimo señor presidente del Tribunal Supremo, Ciudad Auroles, y la Memoria del excelentísimo señor fiscal existe la más perfecta armonía, bien puede decirse que el Poder judicial, en cuanto a determinar qué medicina urge aplicar a la gangrena social, ha hablado por boca de sus más legítimos representantes. Resta, pues, que los demás Poderes también hablen: la opinión pública, quien por medio de sus órganos, la Prensa y la tribuna, ha de persistir en la execración del mal y de la demanda del remedio; los Gobiernos, que han de recoger o aconsejar recoger esos anhelos de la opinión, cristalizándolos, si fuera necesario, en proyectos de ley, y el Parlamento, que ha de discutir y aprobar esa misma ley con la urgencia que el caso reclama, con la premura que las circunstancias mandan.

UNO DEL PUEBLO

Academia de la Historia

El viernes último reanudó sus sesiones ordinarias, después de las vacaciones estivales. Se presentaron números del «Boletín» de agosto-octubre, con informes oficiales del señor Lampez, y generales de los señores Guzmán y Gallo, Ricardo del Arco, Inclán e Inclán, padre Cuevas, S. J., duque de Alba, Adolfo Poschmann, comandante Weiss, Serrano y Sanz y señora Gaibris de Ballesteros; biografía del Arzobispo de Valencia e inauguración del Museo Numantino en Soria; convocatoria de premios para 1920; declaración de Fiesta Nacional en Uruguay el día 2 de mayo por el de 1808 en Madrid y documentos de las Comisiones provinciales de Monumentos de Zamora, Valencia, Lugo y Pontevedra. Se confirió al señor duque de Loubat la representación de la Academia en la Unión Académica de Investigaciones y Publicaciones, de París; y en Mecklenburg (Alemania) al profesor señor Ernesto Schaffer para la conmemoración del quingentaésimo centenario de la fundación de aquella Universidad, la tercera en categoría del antiguo imperio alemán. Se dió cuenta del fallecimiento del numerario señor Arzobispo de Valencia, cuyo motivo hizo con seriedad frase el director, señor marqués de Laurenci, un cumplido elogio del finado, así en el orden moral como literario, que la Academia escuchó con interés y complacencia. Después declaró la vacante y levantó la sesión un señal de duelo. Kiosco de EL DEBATE EN LA CALLE DE ALCAIA, FRENTE A LAS CALSTRAYAS

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Mañana se cumple el primero de la muerte de la malograda señora doña Estefanía Maura y Gahazo, esposa de don Luis Redonet y hija del ilustre ex presidente del Consejo de ministros, don Antonio.

En varios templos de Madrid y de Santander se aplicarán misas por el eterno descanso de la finada, a cuya distinguida familia renovamos la expresión de nuestro sincero sentimiento.

Fallecimiento

El señor don Carlos Casani y Queralt falleció anteanoche, a las nueve y media, a consecuencia de un ataque gripal. Contaba treinta y dos años.

Fue persona conocida, estimada y muy entendida en agricultura, como lo prueba la hacienda que posee su madre, la condesa de Cifuentes viuda de Giraldell, en El Planto y que él dirige.

Acompañamos en su legítimo dolor a la madre y hermanos, doña Paz viuda de don Joaquín Sánchez de Toca y Ballester, el conde de Crón, casado con la marquesa de San Román; doña Dominga, don Fernando, don Agustín, doña Soledad, doña Teresa, doña Ana, don Gabriel, don Hipólito y don Antonio.

Un breve año han muerto el conde de Giraldell y sus hijos Joaquín, Luis y Gaspar.

Regamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

Distinción merecida

El gobernador civil, señor Cüvestany, ha solicitado la gran cruz de Beneficencia para el señor don Francisco García Molinas.

Una merecida tan señalada distinción el senador por Zamora, ex secretario de la Alta Cámara, presidente de la Asociación Madrileña y de los Asilos de Santa Cristina, por los cuantiosos donativos que ha hecho, y muy recientemente uno con destino a un pabellón para niños huérfanos, en el Asilo de la Inmaculada.

Abundamientos

La bella condesa de Linera ha dado a luz con felicidad a su quinta hija, y un niño la distinguida conserje de don Félix Martín y Martín, recibiendo el nombre en la pila bautismal el nombre de Ernesto, apadrinándole don Tomás Almona.

Boda

El día 17 de este mes se celebró en San Sebastián el enlace de la distinguida señorita Concepción Ubarri y Soriano con el joven ingeniero de canchales y abogado don José Luis Escarot y del Pío.

Rehabilitaciones

Los está rehabilitando el oficial mayor del Ministerio de la Gobernación, don Millán Millán de Priego, por haberse con-

CRÓNICA DE SOCIEDAD

gado su majestad el Rey la gran cruz de Isabel la Católica.

Se trata de un ilustrado, recto y celoso funcionario, justamente estimado de su jefe, compañeros y subordinados.

Entre los empleados del ministerio, así como los de provincias, van a costear por suscripción las insignias, así como también un busto de su bienhechor.

A las muchas enhorabuena que está recibiendo el señor Millán una la nuestra afectuosa.

Nuevo domicilio

El ilustre ex ministro de la Gobernación señor Goicoechea y su bella esposa se han instalado en un elegante cuarto de la casa número 15 del paseo de la Castellana.

Don Juan Pablo Gámez y Díez de Uzurrun, su bella esposa e hija se han instalado en un cuarto de la casa número 5 de la plaza de San Martín.

Regreso

Han llegado a Madrid procedentes de Santander sus altezas reales la princesa Luisa de Orleans y el infante don Carlos y sus hijos; de Mirafior, don Francisco López; de El Escorial, doña Julia Zappino, don Alberto Santías, don Pablo Martínez Pardo y don Juan García Bote; de Fuenterabía, el marqués de los Reyes Aizquibel, señorita María Olaya y Sánchez Ocaña, don Francisco Maura y don Manuel López de Castro y familia; de San Sebastián, las duquesas viuda de Uceda y de Medina de Rioseco y su hija Angela, los duques de Bailén, T'Sercías Tilly y Victoria, la marquesa de Mantealegre, los marqueses de Amboage, don Gregorio Chávarri, don Manuel Gómez de la Lama, don Ricardo Villamil, don Jorge Silvela, los condes de Ribadavia y de los Villares y la señora viuda de Santa Marina; de Gijón, don Félix Alvarez de Miranda; de Avila, la señora viuda de Sanabria y nuestro ilustre colaborador don Carlos Luis de Cuenca; de Zarauz, los vicomdes de Valde Erro, don Angel Uriza y doña María Duñán; de Avilés, don Crescente García San Miguel; de Tramañes, don Antonio R. Arango; de Biarritz, la señora viuda de Minguero y don Baldomero Martínez de Tejada y familia; de Berlanga de Duero, don Domingo Ortega; de Viana, la señora viuda de Sendin; de Vitoria, don Luis Santoligo; de Minas de Orbé, don Román Oriol; de La Granja, la señora de Serrat; de Llanos, don Adolfo Bonilla; de Ocaña, la señora viuda de Camuño; de Usarbil, doña Adela Pacheco; de Alcocer, doña Graciana Martínez; de Tri-

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas

Patronos y mineros asturianos llegarán a un acuerdo

Se procederá en Madrid a la revisión de la tasa de la patata

LOS COCHEROS NO IRAN A LA HUELGA

Informes oficiales

El subsecretario de la Presidencia, manifestó que el jefe del Gobierno ha recibido la comunicación que le habían anunciado los directores de la Federación Nacional Ferroviaria.

Estudiará el documento y contestará oportunamente.

El señor Sánchez de Toca conferenció con los mineros asturianos, presididos por Llana, y los patronos mineros de Asturias y Peñaroya.

También se facilitó copia de la siguiente carta del presidente:

«Señores don Fernando de los Ríos y demás firmantes de la comunicación de la Federación Obrera de Granada.

Muy señores míos: Recibo con la debida consideración el oficio de ustedes, fecha 29 pasado, y espero que comprenderán que la complejidad de aspectos del problema agrario en el cual no pueden separarse para enfocarlo a derechos, lo económico de lo jurídico, ni lo cultural de lo que es asistencia necesaria de Estado en obra y servicios públicos, que todo ello concurre a la situación de mal estar de que ustedes se duelen, no consiente la respuesta perentoria y concreta a que al parecer, aspiran.

El Gobierno cree tener acreditados, respecto de las cuestiones sociales de la Industria, un criterio y un procedimiento que nadie que aspire a la paz social y dentro de ella al bienestar del trabajador y a la reivindicación de su papel legítimo en la producción, podrá rechazar.

En el mismo criterio se inspirará nuestra conducta con la debida adaptación en las cuestiones sociales del campo, y ese criterio serviremos cuando escuchemos la propaganda de todas las ideas y el aliento de las aspiraciones que, dentro de las normas legales, se desenvuelvan. De usted afectísimo s. s. q. b. s. m. — Joaquín Sánchez de Toca.

Los mineros asturianos dieron al salir la nota siguiente:

«Esta mañana han acudido a conferencia con el presidente del Consejo de ministros, para recoger contestación a la que ayer le expusieron los señores Llana y Prieto, representantes de la Federación Nacional de mineros.

Llegaron poco después a la Presidencia los señores Llanza, Matyic e Ibrán para hacer presente al Gobierno el primero y el tercero, que en Asturias no había intervenido hasta ahora acuerdo alguno entre obreros y patronos acerca de la modificación de la jornada de trabajo en las minas. Al saber el señor presidente que conferenciaba con los primeros se estaban allí los segundos, los invitó a pasar y entre todos se mantuvo conversación sobre el problema, surgiendo de la conversación el acuerdo de volverse a reunir unos y otros el próximo martes para ver si es posible llegar a una solución de armonía que todos desearan.

Los representantes obreros salieron ayer para Asturias para recabar poderes de sus representados.

Ampliando Llana los informes oficiales y la nota que el mismo facilitó, ha dicho que cree en un acuerdo entre obreros y patronos mineros, porque éstos se muestran transparentes y propicios a conceder la jornada de siete u ocho horas.

Queda sólo un punto de discrepancia, y estriba en la forma de considerar el principio de la jornada, si ha de darse por comenzada en la boca de la mina o en la llegada al tajo, y a veces se tarda en llegar al lugar del trabajo más de cincuenta minutos, y es tiempo que ni patronos ni obreros quieren perder.

Seguramente se compartirá, y como hay dos entradas diarias al trabajo, una la perderán los obreros y otra los patronos.

En el día de Abastecimientos se facilitó la siguiente nota:

«El gobernador civil de Valladolid está obrando prudente, pero energicamente, para conseguir que la harina que se fabrique en la provincia no se venda con infracción de la tasa establecida, con objeto de evitar que en las provincias que de ella se surten, principalmente Santander, Asturias y Galicia, tengan que vender el pan a un precio que haga difícil su adquisición.

Por ser el pan base de la alimentación, de la clase obrera especialmente, el ministro se propone que tal conducta se siga en las restantes provincias, aunque no desconoce la oposición que ha de tener por parte de algunos interesados; pero cuenta con que en asunto de tan general interés ha de tener de su parte a la opinión pública.

El ministro dijo que el gobernador de Valladolid, ante la resistencia de algunos fabricantes, había amenazado con llegar hasta la incautación.

Es preciso que sepan cuantos tratan de abusar en asunto de tanta importancia y en tan críticas circunstancias, que hay una decidida actitud para impedirlo por todos los medios que sean precisos, con objeto de evitar, ante todo, el encarecimiento del pan.

En esta actitud el ministro espera contar con el concurso de la Prensa y de la opinión pública.

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que, según telegrama que le remitía el gobernador de Valencia, se había solucionado allí, provisionalmente, la huelga de panaderos,

SITUACION INTERIOR

debía ser de 25 por 100, y otros de un 100 por 100. Cerró los discursos el señor Bofil y Matas, y como se extendiera en consideraciones acerca de lo que son los dependientes de comercio asturianos, se promovió un pequeño tumulto, por haberse levantado uno del público diciendo que estaban hartos de que para tratar de la jornada de ocho horas, se viniera a hablar de catalanismo.

Parte del público protestó contra el interruptor. Otros le apoyaron. El incidente revistió, de momento, alguna importancia, porque el interruptor subió a la presidencia a explicar sus frases.

El incidente terminó, acordándose las siguientes conclusiones: Ir esta noche a aplaudir al alcalde, que en la Junta de Reformas, votó por las ocho horas; dar las gracias a la Junta por haber aplicado las ocho horas a la dependencia mercantil; exigir al gobernador que antes de cumplir el acuerdo, pida al Instituto de Reformas Sociales, que confirme el acuerdo de la Junta local.

El señor Amado sale esta noche para Madrid

BARCELONA, 4.—El gobernador salió esta noche para Madrid. No nos ha recibido esta tarde, y nos ha mandado a decir que antes de salir nos dará cuenta de sus impresiones.

Del Gobierno se encargará el presidente de la Audiencia.

Se hacen comentarios acerca del viaje, creyéndole relacionado con el de los sindicalistas caracterizados, que ayer salieron para Madrid.

La Comisión mixta de obreros y patronos, con la salida de Seguí y de Mira, queda sólo con tres vocales obreros, si bien es verdad que la Comisión no scúta desde hace días, a pesar de las afirmaciones oficiales en contra.

Delitos sociales

BARCELONA, 4.—El Juzgado que instruye los procesos por los últimos atentados ha llamado al jefe de la brigada de investigación criminal para tratar de la detención de algunos individuos sospechosos de haber intervenido en el asesinato del obrero Ferrer.

Relacionado con este mismo asunto, se ha recibido informe de Correos, acerca de una correspondencia detenida.

«Parece que el Juzgado va a ultimar el proceso por asesinato de Bravo Portillo, sin que se haya llegado a descubrir más que los hechos, que tampoco han podido precisarse con toda claridad.

BARCELONA, 4.—Están inscritos hasta ahora ocho aviadores, en el concurso de Aviación que se celebrará mañana, convocado por el Aéreo Club.

De ellos son cuatro de la Escuela catalana de Aviación y cuatro extranjeros. La salida de aparatos será cada diez minutos, desde las cuatro y media de la tarde.

Los aparatos saldrán del aeródromo del Prat y pasarán por Barcelona, Badalona, Sabadell, Tarrasa y aterrizarán en el punto de salida.

Viaje del gobernador

BARCELONA, 4.—En el expreso de esta noche ha salido para Madrid el señor Amado, siendo despedido por los altos funcionarios del Gobierno y de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Se habían tomado algunas precauciones, y con el señor Amado marchan cuatro agentes de policía.

El gobernador regresará el miércoles o jueves próximo, con su esposa.

Dijo el señor Amado que había recibido una visita de la Confederación patronal, comunicándole no había alteración en las relaciones con sus obreros.

También le expusieron las quejas de la Confederación por no haber contestado el presidente del Consejo al telegrama en que pedían aclaración acerca de si las manifestaciones hechas relativas a la cuestión social en Barcelona reflejaban una opinión personal o eran criterio del Gobierno.

El señor Amado prometió hablar con el señor Sánchez Toca.

El gobernador interino, en su conferencia con el ministro de la Gobernación, dijo que éste le había manifestado que no había recibido dicho telegrama.

Respecto a los conflictos de la nueva jornada en la cuenca del Ter, parece que no había sido unánime el criterio de las Juntas locales, exceptuando unas y otras no a la industria textil.

El gobernador ha pedido informe a cada una de las Juntas de sus acuerdos, para remitirlos a Madrid y dar conocimiento al Gobierno.

El señor Amado quiere traer de Madrid un dictamen del Instituto de Reformas Sociales, que unifique el criterio de las diversas Juntas locales y resuelva el conflicto.

Cumpliendo el acuerdo de anoche en la asamblea, los dependientes fueron al Ayuntamiento para dar gracias por la implantación de la nueva jornada.

Se habían adoptado precauciones, ante el temor de algún incidente, ha-

EN MADRID

Acuerdos de la Junta de Subsistencias

Según referencias del alcalde, los acuerdos tomados en la última sesión celebrada por la Junta provincial de Subsistencias han sido:

Primero. Solicitar del ministro de Abastecimientos, ratificando petición formulada con anterioridad, para proceder a la revisión de la tasa de patatas, no para subir éstas, sino más bien para proceder a la baja, y se dicte una disposición por la que se base en los sitios de producción, según calidad.

Segundo. Imponer a los infractores del acuerdo de llevar la patata desde las estaciones a los mercados, las multas de 450, 375, 145, 110, 100 y 65 pesetas, según los sacos que dejen de llevar.

Tercero. Informar respecto a la petición de los carniceros para proceder a la tasa de los abastecedores de carnes, y dirigirse al ministro de Abastecimientos para que se nombre una Comisión integrada por diversos elementos, para que, vieniendo de potencia, se proceda a la tasa mensual de abastecedor de carnes al por mayor.

Cuarto. Demagar la excepción presentada por dos almacenistas, que han solicitado se les exima de llevar las patatas al mercado.

La Junta volverá a reunirse el próximo miércoles.

No hay huelgas de cocheros

La huelga de cocheros de la Sociedad de Omnibus, acordada para hoy, no será ya realidad, pues en la entrevista que el alcalde ha celebrado con los representantes de las partes litigantes se ha encontrado una solución que evita dicho conflicto.

Los sastres

Ayer por la tarde empezó el señor Garrido Juaristi a estudiar las bases de arreglo presentadas por obreros y patronos sastres, a fin de evitar planteen los primeros la huelga anunciada.

Obreros sin trabajo

«Aun cuando no pudieran ver al alcalde, por no hallarse en el Ayuntamiento, ayer se reunieron en la plaza de la Villa bastantes obreros en demanda de trabajo.

Solicitud de la Cámara Comercio

El presidente de la Cámara de Comercio ha presentado una solicitud al de la Junta local de Reformas Sociales, para que sea restablecido el acuerdo de dicha Junta publicado en bando fecha 4 de diciembre de 1918, para que no se obligue a cerrar los establecimientos durante las dos horas de comida de la dependencia.

La apertura y cierre del comercio

La Sociedad Defensa Mercantil Patronal pone en conocimiento de los señores socios que, a partir del lunes 6 del corriente, las horas de apertura y cierre de los establecimientos serán las ocho de la mañana y las ocho de la noche, respectivamente.

Los obreros de agencias de transporte

Quinientos obreros de los similares de

ferrocarriles, que prestan sus servicios en las agencias de transporte Lespes, se presentarán esta mañana ante el Gobierno civil, solicitando la intervención del gobernador en la huelga que acababan de plantear, por negarse la casa patronal a satisfacer los tres reales de aumento de jornal que reclamaban.

El gobernador durante todo el día ha celebrado diversas entrevistas con ambas partes, llegando, por fin, a un acuerdo que ha terminado el conflicto satisfactoriamente, con gran rapidez y satisfacción de ambas partes. Los obreros percibirán un real de aumento, en lugar de los tres que solicitaban, habiendo mostrado la casa patronal la mejor disposición a secundar los deseos del gobernador, como igualmente los obreros, quedando ambos muy agradecidos a su intervención.

Los dependientes

Anoche se celebró en la Casa del Pueblo una asamblea general de dependencia de comercio de los gremios de camisería, tejidos y confecciones para acordar lo que harán si los patronos no les conceden las mejoras de sueldo solicitadas.

Se tomaron los acuerdos siguientes: Que todos los dependientes, asociados o no, contribuyan con una cuota extraordinaria de cinco pesetas para pagar los gastos que ocasiona la huelga.

Que la Comisión nombre subcomisiones de distrito para la organización del movimiento.

El secretario de la Directiva leyó un telegrama de la Unión de Dependientes de Comercio de Vigo notificando que los patronos de dicha ciudad han declarado el «lock-out» a 200 dependientes, por no acceder éstos a trabajar más de ocho horas, sin que la Junta local de Reformas Sociales haya aprobado la excepción.

Puede afirmarse que de no acceder los patronos a las peticiones de los dependientes antes del día 12, se declarará la huelga el día 14.

El Congreso patronal

Adhesiones

La Comisión organizadora del segundo Congreso Patronal de la Confederación Patronal Española, que ha de celebrarse en Barcelona en los días 20 al 26 del corriente mes, ha circulado por España carta tras carta de cinco millones de hojas volantes, incitando al elemento patronal a que concorra a dicho certamen.

Verdaderamente, el momento es crítico y de los acuerdos que se adopten en el Congreso depende la salvación o la ruina de España y de sus industrias, así como el bienestar de la clase obrera, con lo cual, naturalmente, se ventilará y resolverá el problema de la vida nacional, que afecta a todos en absoluto.

Las adhesiones recibidas hasta ahora para la concurrencia al Congreso son variuosas y numerosas, siendo de desear que aumenten considerablemente, no sólo por el innegable interés y trascendencia del Congreso, sino también por las facilidades que para la asistencia a él otorgan las Compañías de ferrocarriles y las navieras del Mediterráneo, rebajando en 50 por 100 el precio de los billetes, el descuento de 20 por 100 que hacen los hoteles de la Ciudad Condal, el 30 por 100 que ofrece a los congresistas el servicio de coches y los considerables descuentos que hacen todas las empresas de espectáculos de Barcelona.

La Comisión, radicada en la Federación Patronal de Barcelona, Rambla de Canaletes, 6, contesta inmediatamente a cuantas consultas se le hacen.

EN BARCELONA

El señor Amado a Madrid

Se ha constituido el Sindicato de Chauffeurs

Nuevo aumento en los jornales

BARCELONA, 4.—Comunican de Manresa que los fabricantes de hilados y tejidos han concedido un aumento de 10 por 100 en el salario de los obreros y obreras. Con este aumento y el que se les concedió hace poco, asciende al 42 por 100 el aumento pedido en lo que va de año.

Los comerciantes al por menor

BARCELONA, 4.—Los comerciantes al detalle se han reunido acordando solicitar que, sin perjuicio de que los dependientes puedan cumplir la jornada de ocho horas, se permita a los dueños de los establecimientos que establezcan turnos para tenerlos abiertos hasta después de las ocho de la noche. El asunto ha sido expuesto al gobernador, y éste ha manifestado que lo estudiará con la Junta de Reformas Sociales.

Pidiendo la jornada de ocho horas

BARCELONA, 4.—Una comisión de dueños de vaguerras, ha visitado al gobernador, quejándose de que sus obreros están quejosos por no haber sido incluidos en la jornada de ocho horas. Han añadido que muchos de ellos abandonan el trabajo a las ocho horas y otros hacen huelga de brazos caídos durante el resto.

Los marinos persisten en su actitud

BARCELONA, 4.—El Comité de huelga de marinos, capitanes, pilotos y maquinistas de Barcelona, nos ha remitido una nota diciendo que han enviado a todos sus representantes en los puertos del litoral, una circular en la que hacen cons-

tar haber recibido una carta de los navieros que concebían como una burla, pues éstos no aceptan ni una sola de las bases mínimas que el Comité presentó; que, por tanto, como no puede tolerar el Comité de Barcelona, la que supone intranquilidad de los navieros, se hallan decididos a no contestar más y persistir en el paro hasta que sean aceptadas aquellas bases. Agregan que han hecho todas las concesiones que podían.

En el local de la Asociación de capitanes y pilotos, el día anoche un compañero de la Federación Nacional del Trabajo, una conferencia asegurando el apoyo moral, material y económico de la Confederación en favor de los huelguistas.

Se halla en Barcelona el compañero Monedero, presidente de la Sociedad marinera. Ha visitado la Asociación de capitanes y las demás, haciendo voces por el triunfo de los marinos.

Nuevo Sindicato

BARCELONA, 4.—Anoche quedó constituido el sindicato de chauffeurs, adherido al Sindicato único de Transportes marítimos y terrestres.

Asamblea de viajantes de comercio

BARCELONA, 4.—Anoche se celebró la asamblea de viajantes de comercio, para tratar de la implantación de la jornada máxima de ocho horas. Presidió el diputado provincial regionalista señor Bofil y Matas, por estar ausente el diputado de Correos, señor Layret, que debía hacerlo. Se pronunciaron fogosos discursos. Además de la jornada de ocho horas, se abogó por pedir parte en los beneficios de los patronos, participación que unos estimaron

biendo retenes de fuerzas de Seguridad.

Una Comisión saludó al alcalde, expresándole la gratitud de los dependientes de comercio. El alcalde les contestó con otro discurso muy cariñoso y rogando se disolviera la manifestación.

Esta, que se hallaba estacionada en la plaza, prorumpió en vivas, teniendo el señor Martínez Domingo que salir al balcón.

Dió un viva a la dependencia mercantil, que fué contestado por todos, disolviéndose pacíficamente los grupos.

—Los fabricantes de hilados y tejidos de Manresa han aumentado a sus obreros un 10 por 100 en los salarios, que con los anteriores aumentos hacen un total de un 42 por 100.

BARCELONA, 4.—Los cocineros adheridos al Sindicato del ramo de alimentación han presentado una demanda para la jornada de ocho horas y aumento de jornal.

De no ser aceptadas, el lunes declarará la huelga el Sindicato único de dicho ramo.

EN OTRAS PROVINCIAS

¿Huelga de jurados?

Siguen sin resolverse los conflictos metalúrgico y de los astilleros del Nervión en Bilbao

BILBAO, 4.—La huelga de los obreros de los astilleros del Nervión continúa en igual estado.

BILBAO, 4.—El alcalde ha convocado a una reunión a los patronos y obreros constructores de mosaicos, con el fin de tratar de solucionar el pleito existente entre unos y otros.

El alcalde ha recibido ofertas de trigo de los Sindicatos agrícolas, a 22,50 pesetas los 43 kilos.

Las ha trasladado al gremio de panaderos.

Las oficiales planchadoras se han dirigido en queja a la Junta de Reformas Sociales, por no concederles los patronos la jornada de ocho horas.

BURGOS, 4.—En las minas Juarfina y San Lorenzo, de la Compañía Carbonífera Castellana, se han declarado en huelga los obreros, por negarse los patronos a concederles la jornada de las ocho horas, mientras los Comités paritarios no resuelvan lo que proceda en este caso.

La actitud de los huelguistas es pacífica.

Los boteros de la ciudad siguen en huelga por igual motivo.

CADIZ, 4.— Sigue sin publicarse «El Diario de Cádiz», a causa de la huelga de tipógrafos.

CADIZ, 4.— Se dice que en breve se declararán en huelga los jurados citados en la Audiencia, a causa de cobrar iguales dietas que hace años, habiéndose encajecido tanto los viajes.

La campaña sindicalista

En la Escuela Nueva

CONFERENCIAS DE PESTAÑA Y SEGUI

Organizada por la Escuela Nueva dieron ayer dos conferencias los sindicalistas catalanes Pestaña y Seguí (Noy del Suero).

Después de unas palabras del señor Núñez Arenas, comenzó Pestaña a hablar acerca de los Sindicatos catalanes, explicando su organización.

«Nosotros hemos creído más conveniente para la lucha que los Sindicatos de diversos oficios sueltos y desarticulados, el Sindicato único; y llamamos así al que se organiza teniendo en cuenta los oficios que tienen una misma materia prima, o los del mismo ramo o industria. Así hemos formado el de la madera, el de la construcción, etc., y cuando surge un conflicto obliga más que el de un solo oficio este paro, que afecta a los oficios relacionados dentro de un mismo ramo.

También es norma en nuestras organizaciones no tener cesas de resistencia, porque ellas son intereses creados, que ligan muchas veces a la Asociación, imposibilitándola para la lucha. Preferimos, estimulando el espíritu de solidaridad, recoger cuotas extraordinarias de los demás compañeros. Así hemos sostenido huelgas cuya duración ha oscilado entre diez y veinte semanas.»

Explica cómo las organizaciones huyen del centralismo y se difunde en ellas la autoridad, desde las juntas a las comisiones de barrio y al delegado de taller.

Este constituye el alma de nuestros Sindicatos, pues tiene facultades para declarar la huelga en continente, desde el momento que se atropelle a algún obrero.

«Creéis vosotros que de subsistir los antiguos Sindicatos desarticulados, por oficios, nosotros hubiéramos llegado a alcanzar esta fuerza frente a una organización burguesa como la del Fomento del Trabajo Nacional, que era poderosa y bien organizada?»

La mejor prueba de lo que nuestra organización representa es que los patronos la han limitado por completo.

«También hemos adoptado la costumbre de salir de las instituciones mutuales y de los Montepíos. Los obreros que quieren establecerlos, que lo hagan; pero al margen de la organización, que tiene que ser ante todo de lucha y de defensa.

Otra característica del Sindicato es utilizar la acción directa en todo momento, ya se trate con los patronos o con el Estado, así como que en cada conflicto intervengan aquellos del ramo que conocen las necesidades y las aspiraciones del mismo.

Esta obra no la estimamos perfecta, y por eso queremos ser discutida, pero conscientemente; y a vosotros, trabajadores madrileños, sólo os decimos que la estudiéis, y veréis si es más conveniente para conseguir vuestras reivindicaciones, y que si la aceptáis no sea a ciegas, sino por convencimiento.»

El compañero Seguí, después de saludar a los obreros, en nombre del proletariado catalán, dice que los problemas de Cataluña, que tanto angustian y tanto ocupan la atención española, no son tales, problemas. Pues el de la autonomía no existe, y este nuestro, no es problema

de Cataluña, sino un problema universal.

El problema autonomista no exista porque no lo siente el proletariado, ni la clase media, ni las clases dirigentes catalanas, sino tan sólo los mercaderes de la Liga. Pero es un problema falso, y los primeros que no desean la independencia son ellos; porque en otro caso, no hubiera sido Cambó ministro, ni continuaría siendo inagotable.

Nosotros pagamos, en cambio, siendo responsables de esto, que nada nos importa. Y así, las autoridades dicen que no vuelve la normalidad del derecho a Barcelona por temor a que se reproduzcan las algaradas nacionalistas.

El problema nuestro es el del mundo: organizar la lucha del proletariado para que sea eficaz, y para capacitarlo a fin de que, llegado el momento de una transformación del régimen social, todas las clases sociales tengan la garantía de que la normalidad de la industria y del trabajo no se han de alterar; esa es nuestra obra.

Han fracasado el socialismo y el anarquismo, a pesar de la gran obra que han realizado; hoy, los Sindicatos profesionales son la única garantía de que, al imponer una nueva era social de justicia, la producción y el consumo de la colectividad estaban asegurados.

Por eso nosotros en un próximo Congreso internacional recabaremos para los Sindicatos la hegemonía de la representación del proletariado.

¿Quién duda que lo esencial es capacitar al pueblo por medio de estas uniones profesionales?

Los hechos demuestran que, a pesar de tantos esfuerzos en Rusia y en Austria, fracasará el nuevo régimen, no sólo por el bloque, sino también por falta de esa capacidad a que nosotros aspiramos.

Aquí mismo, en España, si el movimiento revolucionario internacional llamara a nuestras puertas, tendríamos que contestar negativamente, porque no tenemos la preparación necesaria para hacer frente a esa responsabilidad. Por eso nosotros queremos llevar estas ideas a todos los trabajadores; deseamos atraer a los técnicos, y habremos de lograrlo para que ellos nos ayuden en esta obra. De este modo, con la fuerza que la organización representa y con la preparación suficiente, lograremos el triunfo de nuestros ideales por el sacrificio y la lucha. Que a veces el sacrificio de nuestras mismas vidas es esteril si no tenemos la organización y la competencia. De este modo conseguiremos alcanzar la libertad económica de los hombres, sin la que no es posible conseguir la libertad política de los pueblos.

Fueron muy aplaudidos ambos oradores por el público, en su mayoría obrero, que ocupaba el teatro.

Fuó comentada la ausencia de los pilares socialistas y directores de la Casa del Pueblo.

Como ayer, había fuerzas de Policía en previsión de cualquier incidente a la salida.



DIPUTACION PROVINCIAL
La Corporación asistirá al homenaje a Cisneros

A las doce y veinte, y bajo la presidencia del señor Maturana, dió principio la quinta sesión que en el primer período semestral celebraron ayer los representantes provinciales.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se discutió largamente un decreto de la Presidencia, de 16 de agosto próximo pasado, por el que se adjudica el suministro de carbón de cok de Asturias, piedra y leña de encina o pino a los establecimientos provinciales de Beneficencia, a la casa «Figueroa y Campos», por ser su proposición la más ventajosa de las presentadas, a los precios de 129, 124 y 93 pesetas, respectivamente.

El señor Nadal impugnó la adjudicación, demostrando poder adquirirse dichos combustibles a menores precios, y después de discutirse este asunto durante más de una hora, tomando parte en la discusión varios diputados, quedó aprobada la adjudicación, con la salvedad de que la Diputación recabe del ministro de Abastecimientos informes precisos sobre el precio a que deben pagarse los combustibles.

Tras discusión no menor se aprobó un dictamen propuesto que se esté a lo acordado por la Comisión provincial en 17 de julio último, en la instancia del representante de la entidad arrendataria de la plaza de toros, solicitando el plazo de un mes para presentar los proyectos de ampliación y reconstrucción de la actual plaza de toros, y de construcción de otra nueva en los terrenos del Hipódromo.

Después de aprobarse las cuentas generales de 1918, y siendo ya las tres de la tarde, se levantó la sesión, acordándose celebrar otra mañana, lunes, para discutir los asuntos que quedaron ayer pendientes en el orden del día.

Fueron presentadas dos: una firmada por el señor Soria, para que se haga obligatoria la vacunación de los niños de la Inclusa, y para que no se hagan efectivos sus haberes a las amas externas, si no presentan el certificado de estar vacunadas las criaturas confiadas a su lactancia; y la otra, del señor Torrecilla, para pedir que el próximo día 12, en que con motivo de la Fiesta de la Raza va a ser descubierta una lápida en Alcalá de Henares, dedicada al Cardenal Cisneros, asista a dicho acto la Diputación provincial en corporación, cooperando además con la Banda del Hospicio al mayor lucimiento de las fiestas que allí van a celebrarse.

Después de aprobarse las cuentas generales de 1918, y siendo ya las tres de la tarde, se levantó la sesión, acordándose celebrar otra mañana, lunes, para discutir los asuntos que quedaron ayer pendientes en el orden del día.

Después de aprobarse las cuentas generales de 1918, y siendo ya las tres de la tarde, se levantó la sesión, acordándose celebrar otra mañana, lunes, para discutir los asuntos que quedaron ayer pendientes en el orden del día.

Después de aprobarse las cuentas generales de 1918, y siendo ya las tres de la tarde, se levantó la sesión, acordándose celebrar otra mañana, lunes, para discutir los asuntos que quedaron ayer pendientes en el orden del día.

Después de aprobarse las cuentas generales de 1918, y siendo ya las tres de la tarde, se levantó la sesión, acordándose celebrar otra mañana, lunes, para discutir los asuntos que quedaron ayer pendientes en el orden del día.

Después de aprobarse las cuentas generales de 1918, y siendo ya las tres de la tarde, se levantó la sesión, acordándose celebrar otra mañana, lunes, para discutir los asuntos que quedaron ayer pendientes en el orden del día.

Después de aprobarse las cuentas generales de 1918, y siendo ya las tres de la tarde, se levantó la sesión, acordándose celebrar otra mañana, lunes, para discutir los asuntos que quedaron ayer pendientes en el orden del día.

Después de aprobarse las cuentas generales de 1918, y siendo ya las tres de la tarde, se levantó la sesión, acordándose celebrar otra mañana, lunes, para discutir los asuntos que quedaron ayer pendientes en el orden del día.

Después de aprobarse las cuentas generales de 1918, y siendo ya las tres de la tarde, se levantó la sesión, acordándose celebrar otra mañana, lunes, para discutir los asuntos que quedaron ayer pendientes en el orden del día.

AYUNTAMIENTO
Junta municipal del Censo

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 11 de la ley Electoral, se celebró ayer en el Ayuntamiento el sorteo de los señores vocales, mayores contribuyentes, que han de formar parte de la Junta municipal del Censo en el próximo bienio de 1920-21.

Resultaron elegidos los señores don Juan Hurtado y don Vicente Cristóbal Romero para vocales, y don Victoriano Hernando y don Salvador Raventós, para suplentes.

LA GACETA

Sumario del día 4

Presidencia.—Real decreto disponiendo se publiquen en este periódico oficial y Boletines Oficiales de las provincias las listas de variantes que los ministerios proponen en la relación de artículos o productos prescripta por la ley para la Producción Nacional.

Otro decidiendo a favor de los Tribunales de la jurisdicción ordinaria la contienda suscitada entre el comandante general de Larache y el juez de paz de Alcázarquivir.

Otro declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador civil de Segovia y el juez de instrucción de la misma capital.

Estado.—Real decreto disponiendo que se constituya en la forma que se publica la plantilla del personal técnico del Cuerpo de Administración civil de este ministerio.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real decreto haciendo extensivo a los profesores auxiliares de Escuelas de Comercio el real decreto de 26 de agosto de 1910, por el que se concede derecho a los de Universidades e Institutos a obtener, por concurso, cátedras de número.

Otro disponiendo que las enseñanzas de la Sección universitaria que se cursan en el Instituto de La Laguna (Canarias) tengan, a partir del próximo curso académico, una nueva ampliación, extendiéndose a las materias que comprende el tercer año de la Facultad de Derecho.

Otro declarando jubilado a don Juan Vicente Pérez y Cervera, ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, jefe de Administración civil de tercera clase.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devolvían a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Otra, circular, disponiendo que las Casas de reclutas y demarcaciones de reserva queden bajo el mando único del actual teniente coronel de las circunscripciones de reserva, siendo segundos jefes los comandantes que tienen asignados dichos organismos, y determinando la forma de los nombramientos de los vocales militares y de los oficiales mayores de dichas comisiones mixtas.

Alumnos aprobados en las oposiciones a ingreso en la clase superior de Piano, y que han obtenido el título de profesora elemental de piano: María de la Concepción Badals, María del Carmen Rey, María Navarro, Eduvigis García, Josefa Caballero, Matilde Campo, María Josefa Bonet, Rafaela Rex, María Teresa de Llanos, María de las Nieves Pabón, Carmen Vie, María del Carmen Fluiters, María Luisa Menchaca, Caridad Ortiz, Ana Bueno, Angeles Alcázar.

Después de aprobarse las cuentas generales de 1918, y siendo ya las tres de la tarde, se levantó la sesión, acordándose celebrar otra mañana, lunes, para discutir los asuntos que quedaron ayer pendientes en el orden del día.

Después de aprobarse las cuentas generales de 1918, y siendo ya las tres de la tarde, se levantó la sesión, acordándose celebrar otra mañana, lunes, para discutir los asuntos que quedaron ayer pendientes en el orden del día.

Después de aprobarse las cuentas generales de 1918, y siendo ya las tres de la tarde, se levantó la sesión, acordándose celebrar otra mañana, lunes, para discutir los asuntos que quedaron ayer pendientes en el orden del día.

Después de aprobarse las cuentas generales de 1918, y siendo ya las tres de la tarde, se levantó la sesión, acordándose celebrar otra mañana, lunes, para discutir los asuntos que quedaron ayer pendientes en el orden del día.

Después de aprobarse las cuentas generales de 1918, y siendo ya las tres de la tarde, se levantó la sesión, acordándose celebrar otra mañana, lunes, para discutir los asuntos que quedaron ayer pendientes en el orden del día.

Después de aprobarse las cuentas generales de 1918, y siendo ya las tres de la tarde, se levantó la sesión, acordándose celebrar otra mañana, lunes, para discutir los asuntos que quedaron ayer pendientes en el orden del día.

Oposiciones y concursos

ESCUELA NAVAL.—Francés: Han aprobado este ejercicio los señores Rivera Almagro, Núñez Rodríguez, Gómez Ruiz, Portel Villamil, Núñez Iglesias, Quiroga y Posada, Veasco Romero, de Pedro Fernández, Sáinz-Trápaga, Romero Abella, Delgado Hernández, Verdugo y Font, Montenegro Roig, Jiménez Canales, Magaz y Fernández Henrírosa, Romero Girón, García de Saralegui, Gutiérrez Ozores, Pinto Zaiha, Batalla Altamirano, Santo y López de Neira y Romero Tato.

ESTADÍSTICA.—Relación de los 375 señores opositores a plazas de auxiliares primeros del Cuerpo Auxiliar de Estadística, aprobados en el primer ejercicio: Don Manuel Zanni, doña Andrea Labat, don Rafael Pérez, doña Avejuna Villegas, doña Aurea Sola, doña Salvadora Rodríguez, don Bernardo Feijoo, don Antonio García, doña Raquel Poseti, doña María Paz Gómez, D. Florantino Mateo don Pedro Martínez, don Benito González, don José María Bosch, don Francisco Ortiz, doña Concepción Roda, don Francisco Granás, don Lorenzo Cueva, don Heracleo Valiente, doña Blanca Gracia, don Roberto Calvet, don Rafael García, don Ricardo Soto.

Don Jacinto López, don Modesto Pérez, don Roberto Mor, doña María Boncompain, don Antonio Juco, don Aurelio López, don Joaquín Lanuza, don Damján Serra, don Heracleo García, don Francisco Armas, don Francisco Rivas, don Emilio Canal, don Antonio Cejudo, don Luis Méndez, don Emilio Aldaz, doña Juana Gutiérrez, don Enrique Garrido, doña María Jiménez, doña Mercedes Reuerto, doña Ana Briador, don Miguel Ilrro, don Benito Teodoro, don Augusto Vecino, don Andrés Cerdán, doña María Montes, don Emilio Galante, don Octavio Huertas, doña María del Pilar Escudero, don Alejandro Colomina, don Gerardo Bretón, don Julio Martínez, doña Leonisa Araceli, don Feliciano Anaya, doña Rafaela Márquez.

Doña Matilde Pereiro, doña María Díaz, don Luis Cotta, don Celestino Burguete, doña Felisa Sanz, don Cándido Martínez, don Jesús Pizarro, don Antonio Sagario, don Francisco Nicolás, don Cándido Fernández, doña Paula Calle, don Cayetano Rodríguez, doña Elvira Alonso, don Reinaldo Fernández, doña Honorio Molina, doña María del Carmen Garrido, don Fernando Martínez, don Juan de Ojeza, don José Ramón Bello.

Don Pedro Casajús, don Manuel García, don Enrique Ramírez, don Ricardo Novas, don Antonio Ruiz, doña Isabel Gutiérrez, don Joaquín Verdaguier, don Juan Schwartz, don José Romeo, don Luis Gómez, doña Josefa Montes, don Juan Manuel Gil, don Alejandro Oses, doña Silvia Quilez, don Nicanor Solís, don Luis Dumas, don Biezoel Hernández, don Manuel Obeso, don Antonio Oseta, don Luis Meza, don Luis López, don Emilio Fernández, don Amador Alvarez, don Manuel Coll. (Continuará mañana).

Después de aprobarse las cuentas generales de 1918, y siendo ya las tres de la tarde, se levantó la sesión, acordándose celebrar otra mañana, lunes, para discutir los asuntos que quedaron ayer pendientes en el orden del día.

Después de aprobarse las cuentas generales de 1918, y siendo ya las tres de la tarde, se levantó la sesión, acordándose celebrar otra mañana, lunes, para discutir los asuntos que quedaron ayer pendientes en el orden del día.

Después de aprobarse las cuentas generales de 1918, y siendo ya las tres de la tarde, se levantó la sesión, acordándose celebrar otra mañana, lunes, para discutir los asuntos que quedaron ayer pendientes en el orden del día.

Después de aprobarse las cuentas generales de 1918, y siendo ya las tres de la tarde, se levantó la sesión, acordándose celebrar otra mañana, lunes, para discutir los asuntos que quedaron ayer pendientes en el orden del día.

Después de aprobarse las cuentas generales de 1918, y siendo ya las tres de la tarde, se levantó la sesión, acordándose celebrar otra mañana, lunes, para discutir los asuntos que quedaron ayer pendientes en el orden del día.

Después de aprobarse las cuentas generales de 1918, y siendo ya las tres de la tarde, se levantó la sesión, acordándose celebrar otra mañana, lunes, para discutir los asuntos que quedaron ayer pendientes en el orden del día.

Después de aprobarse las cuentas generales de 1918, y siendo ya las tres de la tarde, se levantó la sesión, acordándose celebrar otra mañana, lunes, para discutir los asuntos que quedaron ayer pendientes en el orden del día.

Después de aprobarse las cuentas generales de 1918, y siendo ya las tres de la tarde, se levantó la sesión, acordándose celebrar otra mañana, lunes, para discutir los asuntos que quedaron ayer pendientes en el orden del día.

NOTAS MILITARES
El discurso del Rey a los alcaldes

El general Primo de Rivera a París
Ha salido para París y de allí marchará al Nordeste de Francia, el teniente general don Miguel Primo de Rivera.

Fallecimiento
En Santander, donde reside, ha fallecido el probo e inteligente capitán de la Marina mercante, don Antonio Fernández Gallester, a su viuda, doña Elvira Sáiz, prima de nuestro compañero don Aurelio Matilla, y a la demás familia del finado, transmitiendo la expresión de nuestro más sincero pésame.

El discurso del Rey en Vitoria
El ministro de la Guerra ha enviado a los capitanes generales de las ocho regiones, Baleares y Canarias y comandantes militares de Melilla, Ceuta y Larache, el siguiente real orden circular: «Con motivo de los actos solemnes celebrados en Vitoria para la bendición y entrega al Regimiento Cazadores Celatrava, 30 de Caballería, del estandarte que los Caballeros de esta Orden regalan a aquel, y de la imposición de la corbata de la beneficencia al estandarte del Regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 24 de dicha Arma. Su majestad el Rey (que Dios guarde), en contestación al discurso homenaje que el alcalde de la plaza citada, pronunció en representación de todos los de España, se dignó decir lo siguiente: Señor alcalde, señores alcaldes: Es para mí hoy día de gran satisfacción. Es el Rey quien recibe de la Nación española, en la persona de sus alcaldes, el premio a una labor que había realizado durante la guerra. Yo os debo decir que no me alcanza ningún mérito, porque en toda esa labor fui amparado y apoyado por el pueblo, y en tal caso, a todos vosotros corresponde este galardón destinado a toda obra grande y caritativa, a la que estaban todos los españoles siempre dispuestos. ¿Y, cómo yo, que soy vuestro Rey, no iba a estarlo también? ¿Cómo yo, que represento a cada uno de vosotros, no iba a hacer lo que vosotros haríais? Pues eso hice, y no más que por eso, al recibir de los alcaldes de España estas insignias, no me considero digno de ostentarlas. Esta corbata y estas insignias, deben llevarlas y ver de conservarlas algo que nos une a todos, hijos de una Patria simbolizada en una misma bandera. He creído por eso, que esta corbata y esta cruz que me concedéis, debe ostentarla la bandera del Regimiento que lleva mi nombre, y así quedará una vez más la prueba de la unión íntima que existe entre el Rey y su pueblo. Pueblo y Rey que ofrecen sus amores a la nación española, encarnada en los nueve mil Municipios que vosotros representáis. Podéis decir todos y cada uno de los moradores, olvidados todos hijos de una madre común, que el Rey es uno de tantos, y como a todos por igual se le exige el sacrificio por la misma causa, como todos, vuestro Rey está dispuesto a dar la última gota de sangre por su bandera, esta bandera que es la española, símbolo de los pueblos representado aquí en la persona de sus dignos alcaldes.»

Ampliación de plazo para pago de la cuota
Por el ministerio de la Guerra se ha publicado la siguiente real orden: «En vista de las anormales circunstancias por que atraviesa la Península con motivo del temporal reinante de lluvias que ha impedido a muchos familiares de los soldados de cuota llegar con oportunidad a ingresar en la Hacienda el importe de los segundos o terceros plazos, y teniendo en cuenta que el tiempo para efectuar estos pagos ha terminado el 30 del mes de septiembre próximo pasado, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer quede ampliado hasta el 31 del presente mes de octubre el plazo para que los que han dejado de ingresar los segundo y tercero de la cuota militar, puedan efectuarlo sin perder los derechos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento a que se hallan acogidos.»

BIBLIOGRAFIA
A LOS SEÑORES MEDICOS
De interés profesional.—Nuevas orientaciones en sueroterapia antituberculosa. Por los señores profesor Francisco Sugañes Bardají, de la Real de Medicina y Cirugía, y doctor Riera Vaquer, director del Instituto Fisioterapéutico. Se envía gratis este libro solicitándolo a Rambla de las Flores, 28, principal, Madrid.

ABOGADOS DEL ESTADO. NOTARIAS
Recomendamos al opositor las Contenciones de texto en el Instituto Reus. Centro de preparación. Preciados, 23. Madrid. Tel. 4.086. Profesorado: Abogados del Estado. Notarías y Registradores.

El mejor CAFÉ
LOS TES más SELETTOS
LA ESTRELLA
32, MONTERA, 32
Teléfono 15-55

El azufre marca GALLO
ES EL MEJOR
Restaurant LA CENTRAL
DONDE MEJOR Y MAS BARATO SE COMEN
Paseo de San Jerónimo 12
CLASIFICADOR PRACTICO
UTIL PARA FACTURAS, CORRESPONDENCIA, ETC. DE SOLIDO MECANISMO MEXICANO, CON INDICE ALFABETICO MONTADO SOBRE TABLERO PARA COLGAR
Precio, 3.90 pts.
Perforador para el mismo, 2.90
Para cambios por f. c., agregar 1.60

TRAJES TALEARES
ALFONSO LOPEZ
Carrera de San Jerónimo 12
MADRID
La casa preferida por sus conpañeros

CLASIFICADOR PRACTICO
UTIL PARA FACTURAS, CORRESPONDENCIA, ETC. DE SOLIDO MECANISMO MEXICANO, CON INDICE ALFABETICO MONTADO SOBRE TABLERO PARA COLGAR
Precio, 3.90 pts.
Perforador para el mismo, 2.90
Para cambios por f. c., agregar 1.60

CLASIFICADOR PRACTICO
UTIL PARA FACTURAS, CORRESPONDENCIA, ETC. DE SOLIDO MECANISMO MEXICANO, CON INDICE ALFABETICO MONTADO SOBRE TABLERO PARA COLGAR
Precio, 3.90 pts.
Perforador para el mismo, 2.90
Para cambios por f. c., agregar 1.60

CLASIFICADOR PRACTICO
UTIL PARA FACTURAS, CORRESPONDENCIA, ETC. DE SOLIDO MECANISMO MEXICANO, CON INDICE ALFABETICO MONTADO SOBRE TABLERO PARA COLGAR
Precio, 3.90 pts.
Perforador para el mismo, 2.90
Para cambios por f. c., agregar 1.60

CLASIFICADOR PRACTICO
UTIL PARA FACTURAS, CORRESPONDENCIA, ETC. DE SOLIDO MECANISMO MEXICANO, CON INDICE ALFABETICO MONTADO SOBRE TABLERO PARA COLGAR
Precio, 3.90 pts.
Perforador para el mismo, 2.90
Para cambios por f. c., agregar 1.60

CLASIFICADOR PRACTICO
UTIL PARA FACTURAS, CORRESPONDENCIA, ETC. DE SOLIDO MECANISMO MEXICANO, CON INDICE ALFABETICO MONTADO SOBRE TABLERO PARA COLGAR
Precio, 3.90 pts.
Perforador para el mismo, 2.90
Para cambios por f. c., agregar 1.60

COTIZACIONES DE BOLSAS
DIA 4 DE OCTUBRE

Table with columns: BOLSA DE MADRID, VALORES DEL ESTADO, 4 por 100 Interior, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, VALORES DEL ESTADO, 4 por 100 Exterior, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, VALORES DEL ESTADO, 5 por 100 Amortizable, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, VALORES DEL ESTADO, 5 por 100 Amortizable (1917), etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, VALORES DEL ESTADO, Cédulas, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, VALORES DEL ESTADO, Acciones, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, VALORES DEL ESTADO, Obligaciones, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, VALORES DEL ESTADO, Cheque internacional, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, VALORES DEL ESTADO, BOLSA DE PARIS, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, VALORES DEL ESTADO, BOLSA DE LONDRES, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, VALORES DEL ESTADO, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, VALORES DEL ESTADO, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, VALORES DEL ESTADO, etc.

